

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
8ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA
"EVALUACIÓN DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA EL
MANTENIMIENTO DEL ORDEN INTERNO EN LA PROVINCIA DE SULLANA -
PIURA"
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

MIÉRCOLES, 25 DE OCTUBRE DE 2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALFREDO AZURIN LOAYZA

-A las 10:05 h, se inicia la sesión.

El señor .- Buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Gustavo, ¿cómo estás? Buenos días.

El señor .- [...] buenos días.

Por recomendación del presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, podemos dar inicio a la Sesión Descentralizada de la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Perfecto. Solamente, antes de iniciar, para que todos tengan conocimiento, el presidente, está el congresista Bellido en línea. El congresista Bazán, no va a poder ingresar, al parecer, porque tiene problemas de señal por el lugar donde se encuentra haciendo su Semana de Representación; y la congresista Barbaran, va a mandar licencia.

Faltaría el congresista Ciccía, para hacer el quorum correspondiente.

Si desea, podemos esperar un par de minutos o damos inicio como disponga el presidente.

El señor .- Señor Carlos, inicie la sesión.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Okay. Perfecto.

Presidente, buenos días.

Para que de inicio a la Octava Sesión Extraordinaria Descentralizada.

El señor PRESIDENTE.- Buenos días, señores congresistas.

Autoridades e invitados presentes, vamos a dar inicio a la Octava Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana del Congreso [...?].

Secretario técnico, sírvase pasar lista, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.- Buenos días, presidente.

Buenos días, congresistas. Buenos días, señores invitados.

Vamos a pasar la lista correspondiente a la asistencia de los miembros de la comisión.

Congresista Azurin Loayza.

El señor AZURIN LOAYZA (SP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Azurin Loayza, presente.

Congresista Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía, presente, señor secretario técnico.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ciccía Vásquez, presente.

Congresista Bellido Ugarte.

El congresista Bellido Ugarte, ha consignado su presencia a través de la plataforma *Microsoft Teams* del Congreso.

Congresista Barbaran Reyes (); congresista Bazán Calderón ().

Segundo llamado.

Congresista Barbaran Reyes (); congresista Bazán Calderón ().

Señor presidente, contamos con la presencia de tres congresistas, por ende, tenemos el quorum correspondiente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, señor secretario técnico.

Siendo las diez y nueve minutos de hoy, viernes, 27 de octubre de 2023, desde el auditorio de la Corte Superior de Justicia de Sullana, ubicado en el Lote 1, Manzana "V" de la avenida Tangará, urbanización Popular Villa Perú - Canadá, distrito y provincia de Sullana, región Piura, que a través de la plataforma *Microsoft Teams* del Congreso de la República, vamos a dar inicio a la Octava Sesión Extraordinaria Descentralizada de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, que tiene como tema central la "Evaluación de la Declaratoria de Emergencia para el mantenimiento del Orden Interno en la provincia de Sullana - Piura".

Señores, [...] presencia de los señores [...] en mi calidad de presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República es evaluar [...] los avances en materia de seguridad ciudadana desde el día en que se emitió, por parte del gobierno central, el Decreto Supremo 105-2023-PCM, que declaró por el término de sesenta días calendario el estado de emergencia para el mantenimiento del orden interno en el distrito de Sullana, Bellavista, Marcavelica, Salitral, Querecotillo, Ignacio Escudero, Lancones y Miguel Checa, pertenecientes a la provincia de Sullana.

Le pido a [...] hasta antes de dicha declaratoria.

El día de hoy, tanto los alcaldes distritales, así como nuestro [...] harán una breve exposición la Policía Nacional del Perú con

el apoyo de las Fuerzas Armadas, [...] de los eventos sociales [...] desde las 00:00 horas hasta las 04:00 a.m. la [...] del ejercicio [...] son constitucionales, las operaciones como [...] las acciones de los gobiernos locales y regional [...] y si esas medidas han contribuido a la mejora o no de la seguridad ciudadana de los diferentes distritos de la provincia de Sullana en Piura.

Primero, el agradecimiento al doctor Pedro Lizana Bobadilla, presidente de la Corte Superior de Justicia de Sullana, por el apoyo que [...] impulsando de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE.— Como punto de la agenda, tenemos exposiciones sobre el tema central, que conociendo la declaratoria de emergencia para el mantenimiento del orden interno en la provincia de Sullana - Piura, vamos a dar inicio a las exposiciones.

Es importante precisar que los señores congresistas pueden solicitar el uso de la palabra cuando lo estimen pertinente por medio de las exposiciones de los invitados, formular sus preguntas, observaciones o reflexiones por los temas que serán abordados.

Como primer ponente, tenemos la presentación del doctor Pedro Lizana Bobadilla, presidente de la Corte Superior de Justicia de Sullana, quien se encuentra presente en la sala de sesiones y a quien le damos la bienvenida.

Buenos días, doctor Lizana.

EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SULLANA, señor Pedro Lizana Bobadilla.— Buenos días, señor congresista Alfredo Azurin Loayza, presidente de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana del Congreso de la República.

Buenos días, [...] pública, Ministerio del Interior.

Buenos días, señor José [...], congresistas de la República.

Buenos días, señor Marlem Mogollón Meca, alcalde de la provincia de Sullana.

Doctor Jaime Lora Peralta, [...] de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, expresidente de esta Corte, representante del señor presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad.

El general de brigada Alberto Torres Vargas, comandante general de la Primera División Militar.

General de brigada [...] Tumbes.

[...] de Sullana.

Doctor César Augusto Orrego Azula, representante de la Defensoría Pública.

El doctor [...] Salinas, juez especializado de la [...] y ex consejera de [...].

Señores alcaldes de las municipalidades distritales, señores representantes de las diversas instituciones públicas, privadas de esta provincia.

En primer lugar, quiero agradecer a los congresistas de la República [...] de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana [...] y además su directiva que lo acompaña.

Agradecer su presencia y haber tomado como referencia al desarrollo de esta reunión institucional [...] de Justicia de Sullana, que también están involucradas y [...] de inseguridad que se vienen [...] en los últimos meses, [...] particularmente en nuestra ciudad, la cual, como se ha [...] señores congresistas, fue declarada en emergencia [...] así como los distritos de San Martín y San Juan de Lurigancho en Lima.

Nosotros como integrantes de [...] en esta ciudad, hemos [...] que se publicara el decreto supremo, reuniéndonos las Juntas Vecinales, los alcaldes provinciales, [...] representantes del Ministerio de Justicia, en este caso [...] empresa pública y con los miembros de la Policía Nacional, para ir determinando qué actividades podríamos hacer para la contribución de [...] en esta ciudad.

[...] esa reuniones en las cuales han venido ya, tanto [...] el ingeniero Mario [...], alcalde de [...], tenía reunión con la presidenta de la República antes de que se produzca el estado de emergencia.

Nosotros le hicimos saber cuáles eran las debilidades, las falencias, que tenía la Policía Nacional, el Ministerio Público, la empresa pública y [...] puesto que la Policía Nacional carece de laboratorios necesarios para que se puedan efectuar las pericias, por ejemplo, la pericia holística, de modo que existe un laboratorio en Sullana y en Piura, la cual las pericias tienen que ser derivadas a la ciudad de Lima, con lo cual contraviene el [...] la Policía Nacional.

También hemos sido comunicados de la falta de infraestructura, también la falta del número de la Policía Nacional para cubrir la emergencia [...] posiblemente ha aumentado con [...] de emergencia.

Pero nosotros que [...] también el ministro de Justicia [...] en la sala de sesiones está la [...] de la Corte Superior donde también hemos [...] algunos acuerdos [...].

Señor presidente, estuvimos en la ciudad de Lima hace dos semanas por un encargo del presidente de la Corte Superior, al gerente general, [...] la [...] hacía necesario la creación de la Unidad de Flagrancia, como estaba previsto, [...].

Necesitamos el módulo de la Unidad de Flagrancia de [...] ubicada en el [...] donde estemos informados por el administrador que opera y [...] dos años [...] flagrancia está la Policía Nacional es la que interviene primero a los presuntos [...] que es el encargado de [...] preliminares para precisar si es un proceso inmediato [...] proceso de mayor responsabilidad [...].

También está [...] que pertenecen al Ministerio de Justicia para lograr [...] procesados y [...] el Poder Judicial [...] meses de investigación preparatoria [...] para [...].

Entonces, eso es lo que más o menos nosotros queremos [...] que se haga realidad esa Unidad de Flagrancia [...] demás instituciones [...] tengan presupuesto suficiente y necesario para enfrentar la inseguridad que está aconteciendo en esa región [...]. **(2)**

Mi agradecimiento a los señores congresistas, a las demás autoridades y a todos los que se encuentran presentes en esta sala.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— [...] muchas gracias [...].

Como segundo expositor, tenemos al señor [...] general de la Policía [...] del Ministerio del Interior.

[...] a quien le damos la bienvenida.

El señor .— Muchas gracias, señor congresista.

Me habían invitado para el día de hoy para hacer una presentación.

Si me permite, saludar a todos.

[...] señor Alfredo Azurin Loayza, congresista de la República, presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

A la señora Norma Yarrow, congresista de la República.

Al señor José Pazo Nunura, congresista de la República.

Señora Heidi Juárez Calle, congresista de la República.

Señor Ciccía Vásquez, congresista de la República.

Señor Pedro Lizana Bobadilla, presidente de la Corte Superior de Sullana.

Señora Quemnedý Adimary Rojas Castillo, vicegobernadora regional de Piura.

Señor Jaime Lora Peralta, presidente de la Corte Superior de La Libertad.

Marlem Mogollón, alcalde de la provincia de Sullana.

Señor general de brigada Alberto Torres Vargas, comandante general de la Primera Brigada de Caballería.

Señor general de la Policía Nacional del Perú, Ángel Cayetano Cuadros [...?].

Señora Gladys Aida Péndola Arviza, presidenta de la Junta de Fiscales Superiores de Sullana.

Señor coronel Manuel León Pairazamán, jefe de la División Policial Sullana.

Señor Edgardo Rosas Gonzaga Ramírez, alcalde distrital de Salitral.

Señor Miguel Zapata Sócola, alcalde distrital de Miguel Checa.

Señores alcaldes, señores autoridades, señores congresistas de la República que están acá presentes a través de [...?], señores funcionarios públicos, distinguidos invitados, señoras y señores.

Permítanme hacer el día de hoy una presentación de la forma de cómo vienen trabajando el Ministerio del Interior porque definitivamente, si bien es cierto, que esta situación viene afectando al distrito de Sullana, tenemos que tener una visión completa de lo que viene ocurriendo en nuestro país.

En primer lugar, permítanme hacer un breve análisis.

Durante el periodo de pandemia se redujo la [...?] debido a las disposiciones sanitarias, sin embargo, actualmente estamos...

Hay un cuadro que quisiera que, por favor, [...?]

Indicaba que antes de la pandemia había [...?] situación [...?] con el tema de la pandemia, obviamente por las restricciones sanitarias, sin embargo, se ha vuelto a retomar esta situación.

Y siempre señalo en cada una de mis intervenciones que la seguridad [...?] comprende la seguridad sanitaria, comprende la seguridad pública y al igual como ocurre en las seguridades sanitarias se produce las pandemias sociales. Cada pandemia social que ha traído los últimos años [...?] ha generado un virus, un virus que está en la [...?] violenta.

La delincuencia siempre se ha presentado en todo el escenario social, sin embargo, efectivamente, en los dos últimos años esta se ha visto [...?] no solamente en número, sino en la forma violenta en la que se [...?].

Esta, lamentablemente, es una [...?] que viene de [...?] viene de Centroamérica, de la denominada organización criminal de Tren de Aragua y que lamentablemente está contaminando también parte de nuestra sociedad.

El impacto se ve en todo el país, pero definitivamente se han identificado algunas zonas, como Sullana, donde se ha visto, se [...?] por el cual fue declarada en su momento la declaratoria de emergencia.

Siguiente.

Sobre el estado de emergencia, con Decreto Supremo 105 se dispuso que la Fuerza Armada, la Policía Nacional del Perú, la que custodia [...] fiscalización y videovigilancia, el fortalecimiento de las unidades de flagrancia con el Poder Judicial, desarrollo de acciones para la prevención de [...?], entre otras diferentes acciones.

Se han asignado una serie de recursos, tenemos más de 900 oficiales [...] para la provincia de Sullana. Se ha incrementado 2000 vehículos con camionetas y dos automóviles, y 39 motocicletas, para la provincia, el personal de Dinos que se ha trasladado acá a la zona en número de 100 jóvenes [...] que vienen realizando una serie de cooperativos. Acá en Sullana se ha realizado 2451 operativos, se ha desarmado 21 bandas, se han detenido 620 personas, se han capturado a 148 personas y se ha logrado recuperar 69 vehículos.

Seguramente, el general de la Macro Región Policial podrá al detalle ver este cuadro donde definitivamente vamos a ver cómo ha bajado la tasa de homicidios, como ha bajado la tasa de agresiones y [...?], extorsión. Ha habido una baja sustancial.

Les voy a dejar al detalle para que [...] en su momento el general. Avance de la delegación de facultades.

Se ha acordado en el Congreso de la República, mediante Decreto Legislativo 11271 [...] gobiernos regionales y gobiernos locales a [...] recursos en favor de la PNP, [...] de una u otra manera los gobiernos locales y regionales van a poder invertir en un contexto fundamentalmente en temas operativos, en temas de educación, incluso de salud, para fortalecer las capacidades de la Policía.

Cuando se presentan situaciones tan graves, como la crisis que hay en este momento, que tenemos que reconocer que hay una crisis en materia de seguridad por esta ola violenta que afecta a todas las regiones de Colombia, Ecuador, Perú, Chile y en otras partes del mundo también, tenemos que tratar de una manera diferente.

Es por eso, que se solicitó al Congreso de la República una serie de iniciativas legislativas que, felizmente, nos están aprobado.

La otra, es el Decreto Legislativo 15713* que modifica el Código Penal en materia de [...] de pena y de expulsión inmediata [...?].

El Decreto Legislativo 1574, que modifica el Nuevo Código Procesal Penal [...] policial [...] sobre todo en el plazo de extranjeros [...] definitivamente era insuficiente, era [...] a personas [...?].

Entonces, ahora [...] policial [...] para poder realizar todas estas acciones previas.

El Decreto Legislativo 1575, que fortalece la seguridad ciudadana para [...] contra las mujeres y los [...] del grupo familiar.

El Decreto Legislativo 1578, que modifica el Código Penal para fortalecer la lucha contra el comercio ilegal de [...] móviles y de [...].

Uno de los principales [...] que afecta al ciudadano de a pie, es un celular. Ese aparato telefónico no solamente cuando nos roban, nos roban el aparato, nos roban lo que es hoy la billetera virtual, pero sobre todo, señoras y señores, detrás de eso roban una vida, lo que se pierde es una vida.

Y se critica muchas veces que las sanciones para el robo de celular no es el aparato, es el intento de agresión contra la vida de una persona, y eso tenemos que tenerlo muy claro.

Y agradecemos que ese pedido al Congreso sea aprobado y esperemos todos los operadores de justicia nos [...] y evitar que haya impunidad contra aquellas personas que atentan contra la vida de las personas por robo de su celular.

Plan de [...] para la convivencia según [...].

Me [...] el señor ministro a hacer [...] lo que [...] comentarios que hay en la Policía no [...] el Ministerio del Interior no tiene [...] para afrontar esta situación.

Voy a dar unos alcances [...] sobre este plan.

El plan, denominado "Perú Seguro" que en algún momento... no plan Boluarte, porque estaba el plan del presidente Bukele, [...].

Un plan de otro país, les puede afectar a nuestro país. Cada plan de seguridad tiene que ser hecho a medida, a medida de [...] de acuerdo a la realidad, de acuerdo a las soluciones, de acuerdo a los factores de dónde se producen los hechos.

No hay ningún plan en un lugar que nos pueda quedar a nosotros. Cada país tiene su propia realidad y cada país y cada institución tiene que aplicar sus propias estrategias.

El objetivo es reducir los altos niveles de victimización con los delitos comunes de [...] bandas delictivas [...] que afectan a la población.

Y el [...] es fundamental.

El [...] es el de la prevención [...] acuerdos de riesgo social, situacional y comunitaria.

Si nosotros el día de hoy [...] la Policía va [...] Ministerio Público y Poder Judicial y guardamos a todos detenidos, si no hacemos una prevención social, mañana vamos a tener el mismo número de delincuentes en la calle. Tenemos [...].

Una vez escuché... o ahora último también, en la última reunión que ha habido en Seguridad Ciudadana, en Justicia, en la [...] uno de los expositores decía: "Qué pasa cuando se desborda el río. Una vez que todos inmediatamente cogen una cubeta y están tratando de evitar que se desborde el río, cuando lo principal es saber por qué motivo se desborda el río".

Acá lo que tenemos que ver es por qué motivo hay tanta delincuencia y evitar que nuestros jóvenes sean contaminados, [...] por las organizaciones criminales delincuenciales y sobre todo que no se contagien con el accionar violento que tienen estas organizaciones criminales, sino en los próximos años vamos a tener problemas.

En ese sentido, el primer eje que tiene este plan es atacar la prevención social y lo vamos a hacer de manera conjunta con cada uno de ustedes: con los gobiernos municipales, con los gobiernos regionales.

Segundo eje, control regional [...?].

El control regional, y acá tengo [...] general del Ejército, y sale una de las estrategias más antiguas que hay en [...] es el control regional. Es el control en un determinado espacio hacer [...?].

Con el control territorial no se factura [...] sencillamente, no, el control territorial es para disuadir la comisión del delito, es para mejorar la [...?]. Es para decirle a cada delincuente acá estamos presentes y no vamos a permitir que cometan delitos.

La otra parte, [...] el señor congresista Azurin ha trabajado conmigo mucho tiempo, que es la parte de inteligencia y la parte de investigación. Eso es la [...] lucha contra el crimen organizado a través de las [...] y de la investigación, pocos elementos especiales de investigación con fuentes, tanto abiertas, como fuentes de [...] mecanismos tecnológicos [...?].

Otro eje, fortalecimiento y modernización [...] y [...] y gestión de los servicios comerciales.

[...] de la mañana no apareció un tema [...] se vienen desarmando las comisarias, que no tenemos los equipos suficientes, que hay una serie de deficiencias en los vehículos, no, desde el año 2017 se viene observando esta [...?]. Y es por eso que nadie en el 2019 la Policía Nacional [...] que tiene en cuanto a infraestructura, en cuanto a vehículos, en cuanto a formación policial, en cuanto a tecnología, y es así como a través de un equipo de especialistas, empezando de la Policía Inglesa que vino acá al país para levantar información a través de la [...?], a través de especialistas policiales, a través de especialistas de otras universidades, se formula el Plan Mariano Santos.

Ese Plan Mariano Santos [...] tiene cinco ejes fundamentales, que es: nuestra [...?], nuestra infraestructura, nuestra educación, nuestra integridad. Esta [...] para que se desarrolle hasta el 2030.

Entonces, [...] novedoso para nosotros, todos aquellos que permanecemos más de 35 años en la institución sabemos muy bien todas estas brechas.

Entonces, no es que de la noche a la mañana apareció [...] Policía.

[...?] ha ocurrido en los dos últimos años, que se da el Plan Mariano Santos y no se procede a ejecutarlo. **(3)** Hemos estado [...?] Ministerio del Interior.

Estamos procediendo a impulsar ese Plan Mariano Santos, y ha sido trabajado por personal policial, por especialistas de la Policía, con asesoramiento de especialistas [...?].

Quinto y último eje, aterrizar [...?] respeto a los derechos humanos.

No debemos hablar de una capacidad operativa docente, no podemos hablar de modernización policial, sino hablamos de fortalecimiento de los derechos humanos en la Policía, y en ese sentido también debemos trabajar.

Uno de los ejes en los cuales vamos a incidir en los próximos meses es en el trabajo cómo debe [...?].

En realidad, me habían invitado a que esta sea una exposición más amplia, sin embargo, el tiempo es corto y aparte hay otros exponentes, como es el general de la Región Piura, que personalmente va a ver al detalle específicamente de los resultados operativos acá en Sullana.

Por su intermedio, señor congresista, [...?].

El señor PRESIDENTE.— [...?] tenemos la presentación de la señora Quemtedy Adimary Rojas Castillo, vicegobernadora regional de Piura, que se encuentra presente en la sala de sesiones, a quien le damos la bienvenida.

Vamos a pasar al siguiente ponente, porque no se encuentra presente la señora Quemtedy Adimary Rojas en este momento.

El siguiente ponente sería el doctor Jaime Lora Peralta, expresidente de la Corte Superior de Justicia de Sullana, actualmente presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, a quien le damos la bienvenida.

Bienvenido, doctor.

El PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD, señor Jaime Lora Peralta.— Congresista Alfredo Azurin Loayza, viceministro, miembros de la mesa directiva, señor presidente de la Corte Superior de Justicia de Sullana, autoridades regionales, civiles, alcaldes, [...?], autoridades, público todos.

En nombre del señor presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, cuya presentación en este momento estoy asistiendo, me permito dirigirme a ustedes en [...?]. Actualmente como [...?] Corte Superior de Justicia de La Libertad, también como expresidente de la Corte Superior de Justicia de Sullana, toda vez [...?] también [...?].

El día de hoy vamos a iniciar un tema relacionado con las unidades de flagrancia, tal cual primero visualizaremos un vídeo muy corto para tener una idea más o menos cabal de cómo funciona

la Unidad de Flagrancia y específicamente dentro de un [...] del Sistema de Administración de Justicia, y vamos a vernos involucrados en varios aspectos [...] vamos a focalizar.

Agradeceré visualizar primero el vídeo.

Entre tanto, mientras va la parte operativa ubicando el vídeo, quiero decirles que...

—Se proyecta vídeo.

La señora .— [...] eficaz y transparente, pero también [...] contra la seguridad ciudadana, desde ahora y por primera vez en el Perú entrará en funcionamiento la nueva Unidad de Flagrancia en el distrito de El Porvenir [...] provincia de Trujillo, donde los delincuentes [...] serán procesados y sentenciados en un plazo no mayor a 72 horas.

Aquí [...] Ministerio Público, Policía Nacional del Perú y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, trabajarán conjuntamente por el bienestar y la seguridad de toda la comunidad [...].

[...] funcionará las 24 horas del día y todos los días, brindando un servicio coordinado y célere y oportuno.

[...] [...] vigilancia de las distintas municipalidades de la provincia de Trujillo, también [...] puntos estratégicos [...] sospechosos en diferentes zonas.

[...] serán rápidamente visualizados por el personal encargado y reportado [...] agente policial, quienes se comunicarán con otros agentes que acudirán inmediatamente al lugar de los hechos para detener a los autores del delito.

Como parte del proceso, la Policía informaran los derechos que tienen [...] mediante la tarjeta de [...] procederán a registrarlos en el aplicativo [...] de la unidad declarante y [...] de las otras instituciones [...].

Ya en la Unidad de Flagrancia la Policía [...] y procederá a verificar [...] con todos sus datos personales.

Luego de la verificación de los hechos por el fiscal y [...] diligencias preliminares, incluso podrá reunirse con su abogado para [...] y recibir información como parte del mismo.

[...] [...] ante el juez de investigación preparatoria, quien [...] participarán [...].

Mientras llegan a una determinación anticipada, recuerden que [...] se acordará los términos de la pena y la [...] será sometido a la evaluación del juez y [...] se procederá a dictar sentencia [...].

La Unidad de Flagrancia generará una respuesta rápida del sistema de justicia y en los casos de delitos penales mayor eficiencia y eficacia en la lucha contra la delincuencia y [...] cumpliéndose [...] nuestra misión de brindar una justicia pronta [...].

-Final del video.

El PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD, señor Jaime Lora Peralta.— Conforme nosotros hemos podido advertir, que una Unidad de Flagrancia no solo proviene del Poder Judicial, también los órganos jurisdiccionales competentes, sino que es necesaria la participación de otras instituciones dentro del sistema de administración de justicia [...] un centro integrado del sistema de administración de justicia en el que participa no solamente el Poder Judicial, participa el Ministerio Público. Y en este caso también saludo la presencia de la doctora Gladys Péndola Arviza, Fiscal de Sullana.

Porque además del Poder Judicial, la Fiscalía interviene en [...] la Policía Nacional del Perú libremente o este conjunto de instituciones son las que hacen viable la eficacia de una Unidad de Flagrancia.

En principio, la sociedad y todas las autoridades debemos entender que el Poder Judicial desde hace ya varios años no está a cargo de las investigaciones. Obviamente, corresponde a la Policía [...] de la Fiscalía. Y cuando ya el detenido es puesto en conocimiento del Poder Judicial, es donde [...].

En el caso concreto de la ciudad de Trujillo, está conformada por varios distritos [...] acá en Sullana que tiene varios distritos.

Obviamente, esta Unidad de Flagrancia en Trujillo es la primera Unidad de Flagrancia en todo el Perú, es un centro piloto, es una unidad piloto y a partir de ahí, entonces, construimos [...] han advertido aciertos y también desaciertos.

La misma sociedad debe entender que no por el hecho de que haya Unidad de Flagrancia la solución jurisdiccional se ha dado a cabalidad, no, porque hay una serie de elementos, por un lado [...] positivos que si se vienen realizando, sí se vienen ejecutando, pero también advertimos que si hay algunas deficiencias dentro del sistema es necesario corregir.

En fin, se necesita una [...] acorde para albergar a las instituciones que van a formar parte del Sisac* o del Centro Integrado del Sistema de Justicia en este caso [...].

En el caso específico, allí en esa misma unidad [...] funcionar los juzgados de investigación preparatoria y/o también los juzgados de [...] de ser el caso, también las Fiscalías, la Policía Nacional del Perú y también la Defensoría Adjunta.

En realidad, cuando se articulan en este trabajo integrado, podemos decir que las unidades de flagrancia serán un éxito, de lo contrario, serán simple y llanamente un paliativo y, obviamente, la sociedad no podrá estar esperando del Poder Judicial una respuesta eficaz cuando hay una serie de temas que hay que afrontar.

Pongo un ejemplo de la realidad cotidiana, la Policía, por ejemplo, que funciona dentro de la unidad [...] por ejemplo no dirá [...] no dirá [...] Internet.

Entonces, el cuerpo policial, obviamente, tiene ciertas limitaciones y los efectivos policiales tienen que hacer uso de sus teléfonos particulares, privados, lo cual ya es un serio problema.

La Defensoría Pública hoy en día ha dado un paso agigantado en el sentido de amoldarse al sistema, pero también tiene sus propias deficiencias. Y en el caso de la Fiscalía es otro gran problema que tenemos porque, por ejemplo, en el caso de Trujillo las unidades de la Fiscalía no están funcionando [...?], es decir, están en sus mismos despachos, cuando la idea es que se articulen ambas instituciones para que pueda funcionar realmente [...?].

Pero, en fin, he traído unos cuadros, no sé si sea posible.

Tenemos mucha información, solamente para que tengan una idea de una realidad que no se puede soslayar y es necesario que las autoridades aquí presentes tengan en cuenta para cuando la Unidad de Flagrancia se ponga operativa acá en la provincia de Sullana.

Si nosotros, bueno, voy a dejar, en todo caso, datos estadísticos [...] y además de un administrados especializado muy técnico en este caso en materia penal, con mucha experiencia en el campo penal, es uno de los factores fundamentales [...] improvisado [...] dentro de las áreas penales. Personas que tengan una formación académica de experiencia, sobre todo, al respecto.

Pero además contamos [...] para poder manejar la [...] como muy bien el viceministro nos ha acompañado, que podemos analizar al detalle.

Nosotros tenemos ahí un ingeniero [...] y ni siquiera tenemos [...?], tenemos un ingeniero [...?]. Además tenemos un ingeniero de software para generar nuestros propios aplicativos dentro de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, entre otros aspectos.

Pero sabemos un detalle, que la Unida de Flagrancia en Trujillo comenzó a funcionar un primero de octubre del año 2022, es también aniversario de esta Corte Superior de Justicia de Sullana porque se instaló un primero de julio del año 2011, pero acá estamos en el 2022.

A setiembre [...] en estos momentos, a setiembre del año 2023, un poquito más de un año, tenemos más de 15 700 detenciones a nivel de la provincia, Trujillo [...] y todos los distritos de la provincia de Trujillo.

Pero, ojo, con lo que voy a mencionar, a las [...] de las 15 700 [...] detenciones que se han producido en todos los [...] policiales, [...] solo han llegado alrededor de 630 [...?]. ¿Qué quiere decir? Que aquí hay una brecha muy grande, es algo que hay que analizar el por qué de todas estas detenciones que son en miles y ni siquiera hemos llegado nosotros a un [...] a la

unidad de flagrancia [...] más o menos estamos bordeando un poco menos del 5%.

Eso nos refleja que algo no está funcionando dentro del sistema, en este caso para un Centro Integrado del Sistema de Administración de Justicia.

En realidad, nuestro ingeniero de software, nuestro ingeniero [...] ha [...] muy valioso, porque si nosotros tenemos información [...] cómo podemos nosotros hacer prevención o cómo podemos hacer [...].

Y ahí nosotros tenemos inclusive más [...] en los que se detalla **(4)** cuántos, por ejemplo, cuántos detenidos, cuántos intervenidos van [...] y cuántos van en condición de [...]

En otras palabras, también pedimos una dosificación y clasificación por el tipo de delito que se haya cometido. Y aquí [...] que hay que [...] porque hay cosas [...] y hay cosas que hay que corregir.

Por eso la [...] de Trujillo es un centro piloto [...] y como centro piloto se tiene que ir advirtiendo las [...] y las deficiencias para corregirlas, porque el sistema cuando se articula de una manera armoniosa con las instituciones que tienen que ver con el Sistema Nacional de Justicia, el sistema funciona, de lo contrario, siempre va a estar [...]

Claro, vamos a llegar siempre al mismo punto [...] un problema logístico, un problema presupuestal, pero obviamente en los problemas presupuestales ahí sí tienen que ver nuestras autoridades que [...] y poder fortalecer esas unidades [...]

Cuando en Sullana la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana solicitó [...] de Sullana, el año pasado, del cual formé parte de ese comité, resulta de que se acordó solicitar el estado de emergencia. Pero yo hice una propuesta adicional, que por [...]

En ese mismo acuerdo [...] eso se hizo que para solucionar los problemas financieros, logísticos, etc. tanto de la Policía, el Poder Judicial, la Fiscalía, etc. de los saldos presupuestales que [...] en las instituciones públicas, obviamente un porcentaje determinado puede ser destinado a fortalecer estas unidades; es decir, para fortalecer el Sistema de Justicia muy concretamente [...] como en este caso es el caso de Trujillo, específicamente ahora dentro del estado de emergencia de Sullana, a la propia provincia de Sullana.

Es un acuerdo de la comisión provincial de seguridad ciudadana, acá en Sullana, que fue elevado al Ejecutivo y también [...]

Muy bien.

Entonces, aquí nosotros hemos advertido [...] que el mayor índice curiosamente no es el de robos, no es el hurto agravado, no es el de robo agravado, cuando [...] curiosamente son casos de demencia contra las mujeres integrantes del grupo familiar.

Un alto índice ocupa el primer lugar en [...?]

En este sentido, también quiero aprovechar, aunque no es el tema, pero sí [...?] al señor Alfredo Azurín Loayza, por su intervención en su momento cuando en [...?] bajo mi presidencia diseñamos un [...?] para combatir los temas de violencia en zonas altoandinas [...?] asentamiento humanos, lo cual, señor congresista, se hizo [...?] Gracias también por su intervención en su momento.

Se hizo realidad y ese es un proyecto piloto único a nivel nacional que hoy en día consideramos que [...?] y según conversaciones que hemos tenido, [...?] estamos ya estructurando este proyecto de tres unidades porque [...?] con mucha eficacia, solamente [...?]

Entonces, en las unidades [...?] ahí en el caso de homicidio tenemos dos juzgados de Investigación Preparatoria [...?] y obviamente casos que van a los juzgados [...?] de apelaciones.

En buena cuenta, estamos trabajando arduamente para fortalecer esas unidades y obviamente los aspectos de debilidad que encontramos, se viene fortaleciendo.

Trujillo se asemeja a Sullana por el alto índice de inseguridad.

En ese sentido como [...?] piloto en las unidades [...?] reciba, señor Presidente de la Corte de Sullana, el saludo del señor Presidente de la Corte Superior de Justicia de La Libertad, quien le expresa la disposición para que cuando [...?] el equipo de esta Corte que usted considere, puede visitarlos y hacer una pasantía con nosotros, porque es la mejor forma de intercambiar las experiencias tanto en su aspecto positivo como negativos, para que luego se fortalezca estas [...?] es decir, que es un problema mucho más que completo [...?] y obviamente tiene que ser sacada por todas las instituciones, todas. Y ese problema logístico es el problema económico que afrontamos todas las instituciones, creo que, de alguna manera con la participación de ustedes, congresistas en la Ley de Presupuesto del Poder Judicial, creo que también se puede incidir y fortalecer estas unidades, porque realmente el sistema de justicia lo amerita, necesita, porque la sociedad [...?]

En ese sentido, quedo a vuestra disposición y obviamente los datos estadísticos los voy a dejar para un mayor análisis porque demandaría a todos [...?] dato por dato que realmente no podemos [...?] que tiene la información estadística muy actualizada, tanto de los reportes policiales o reportes de la Fiscalía [...?] y de nosotros mismos.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— [...?] nota de todo eso [...?] para poder apoyar. Es nuestra obligación sobre todo.

Como siguiente ponente tenemos al señor Marlem Mogollón Meca, alcalde provincial de Sullana que se encuentra presente [...?]

Tiene la palabra, señor alcalde Marlem Mogollón.

El ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA, señor Marlem Mogollón Meca.— Buenos días con todos, congresista Alfredo Azurín, congresista [...] nuestro amigo congresista Miguel Ciccía [...] ministro del Interior; presidente de la Corte, doctor Pedro Lizana; doctora [...] defensor del Pueblo, estimados presentes, generale de la Policía [...] expresidente de la Corte de Sullana que nos ha hecho saber [...] señores alcaldes presentes [...?]

Me voy a referir a varios puntos, pero uno de los primeros puntos es felicitar el gran apoyo que estamos teniendo de parte del Ministerio del Interior.

Nosotros hemos solicitado un financiamiento para un proyecto de seguridad ciudadana, más o menos de 16 millones de soles, de inmediato el Ministerio del Interior nos puso un evaluador, estamos levantando las observaciones, creo que ha sido [...] seguramente algunos documentos de gestión que tenemos que presentar.

Esperemos que se coloque en la Ley de Presupuesto, señores congresistas, para que Sullana tenga un buen proyecto de ampliación.

Aparte de la felicitación, quiero demostrar mi preocupación, porque resulta, y esto no es le achaco al Ministerio del Interior, le achaco sí a la señora Presidenta de la República, pero sí es mi preocupación porque creo que la gente en Lima está pensando de otra forma.

La Presidente de la República nos señaló que había [...] para los diferentes distritos que estamos en el Decreto 105 [...?]

Ahí se señalaba; por ejemplo, de que 7 800 000, casi ocho millones [...] en San Juan de Lurigancho; y 4 900 000, casi 5 millones para San Martín de Porres; 1 236 000, era para Sullana [...] 250 millones.

Sin embargo, nosotros nos vamos a lo que nos van a dar, de 8 millones para San Juan de Lurigancho pasó a 34 mil. Nosotros respetamos eso porque San Juan de Lurigancho solamente tenía veinticuatro cámaras, Sullana tiene cincuenta y cuatro; o sea, como provincia [...] San Juan de Lurigancho, bueno, estamos hablando de del primer distrito más poblado de Lima, entonces, necesitaba más. Está bien.

San Martín de Porres 8 400 000, la municipalidad de Sullana de 1 200 000 pasó a 743 mil, Bellavista de 250 pasó a 52 mil soles. Y eso que es algo que consideramos que damos una mala percepción de parte de los funcionarios del Ministerio de Economía, y por eso nosotros anoche que hemos tenido la sesión de consejo, hemos planteado un pronunciamiento de parte de la comuna provincial de Sullana, reclamando fondos para poder atender los que es emergencia de Sullana.

Si bien es cierto, tenemos un proyecto de 16 millones de soles presentado al Ministerio del Interior; sin embargo, cuando nosotros hemos ido a Palacio de Gobierno para hablar con la Presidenta, nos habló de un fondo que después el ministro de Economía nos habló de una demanda adicional que nosotros lo hemos presentado.

Sin embargo, no vamos a ser atendidos, porque ni siquiera lo que estaba inmerso en el 105, el producto de la propia gestión del Gobierno Central que nos hablaba de una distribución de quince días [...] no se está dando.

Entonces, eso sí nos preocupa, porque de parte de la municipalidad, señor viceministro y señor presidente de la comisión, Alfredo Azurín, nosotros estamos dando tres unidades de nuestro Serenazgo a la Policía.

Estamos alquilando una camioneta para la Policía, para lo que es las veinticuatro horas del día para el tema de la seguridad ciudadana.

Estamos otorgando todas las camionetas de las diferentes gerencias a partir de las cuatro de la tarde más la Policía.

Estamos otorgando muchas facilidades, también hemos incluido dentro de la vigilancia de las cámaras a la Policía también.

Justamente, usted señor viceministro, con el ministro la vez pasada que estuvieron en Sullana inauguraron la Central 105 en la Base de Serenazgo. Entonces, estamos trabajando con la Policía.

Nuestro esfuerzo como municipalidad lo estamos haciendo y me parece un castigo que en lugar de darnos más fondos para lograr más cámaras, más camionetas, etc. más bien [...] y esa es una preocupación que quiero que me lleve no al ministro del Interior con el cual estoy muy agradecido, pero sí especialmente a los funcionarios, porque aparte de eso resulta que cuando estuvimos [...] estuvimos en CONASEV, ahí al viceministro de Economía le dije que esto es un poco aparte, pero para que vea también cómo tiene incidencia, nos dijo y le pedí que estábamos haciendo un préstamo al Banco de la Nación, y yo le pedía porqué no nos da un plazo mayor a través del Banco de la Nación, a diez años, un préstamo, porque los exiguos de transferencias que recibimos y el presupuesto es muy bajo que tiene Sullana, no nos permitiría cubrir ese préstamo.

Él señaló que podríamos hacer una demanda adicional para poder tener la dirección de maquinaria para atender el Fenómeno El Niño, que también se nos viene y ustedes saben que el Fenómeno El Niño en Piura particularmente [...?]

Lastimosamente, los técnicos y funcionarios del Ministerio de Economía han pasado esa solicitud al Ministerio del Interior. No han debido pasarlo, creo [...] sino más bien a las oficinas,

porque podría ser en este caso el Ministerio de Vivienda, es decir, aquí hay una discordia creo entre el mismo Ejecutivo.

Entiendo que a través del congresista Alfredo Azurín y el congresista Ciccía y José Pazo, tomen cartas en el asunto, porque esto más bien distorsiona la realidad y va a suceder que los alcaldes nos estén señalando que no estamos haciendo nada.

Nosotros estamos y justamente aquí se encuentra el alcalde del distrito de [...] por la delincuencia, especialmente por la extorsión. Estamos trabajando con la Policía.

Agradezco también la presencia del general Héctor Torres, porque a través de él [...] del distrito de Bellavista [...?]

Nosotros estamos haciendo también en compañía con el Ejército y la Policía y le agradezco también al general [...] que estaban haciendo [...] en los distritos.

También hemos ido a los distritos de [...] a Huancavelica también y espero que se siga dando.

Sin embargo, ya tenemos un problema, el problema es que me comunique el general [...] Torres que ya no tiene combustible para poder acompañar a la Policía.

Entonces, tenemos varios problemas, pero [...] nos están recortando los recursos.

También para señalar que desde la municipalidad justamente, señor viceministro, usted ha señalado de que no solamente es trabajar hoy en la captura de los delincuentes, sino también trabajar para el futuro para darle sostenibilidad. **(5)**

En ese sentido, la municipalidad está trabajando un tema de los enredos escolares, también estamos trabajando

el tema de programas de ciudades sostenible, es un programa que estamos desarrollando desde la Municipalidad. Asimismo, estamos trabajando con la Ugel, Tupla, educativo local, que pretendemos trabajar con los educadores, con los docentes de los diferentes colegios a fin de lograr y cambiar los iconos del ISE y lograr posteriormente una sociedad de paz.

Hace poco tiempo estuvo una delegación de regidores de la ciudad Medellín, invitado por la universidad católica de Medellín. Vieron el tema dentro de los muchos temas, por supuesto que fue considerado que Medellín era una ciudad muy convulsionada, de manera de en el tema de seguridad les hicieron saber cómo era él trabajaba el tema de seguridad, el tema de transporte, el tema de agroindustrias, y el tema principal fue el tema de la neurociencia.

Posiblemente, en el transcurso de lo que queda del año vamos a celebrar un convenio con esta universidad, para trabajar el tema de las neurociencias, la programación neurolingüística, porque eso es necesario que se incluya en la currícula y poder lograr cambiar el chip de la sociedad. La sociedad dice esto no lo

cambia nadie, bueno, seguramente así será mientras tengamos esa idea meditar mentalmente. Eso es lo quería expresar, señores de la mesa directiva.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— A usted, doctor, muchas gracias.

Como siguiente ponente tenemos al General de Brigada, Alberto Torres [...?], y su equipo de sesiones [...?].

El COMANDANTE GENERAL DE LA PRIMERA BRIGADA DE CABALLERÍA, señor Alberto Torres Vargas.— Muy buenos días, señores congresistas, señor presidente de la Comisión Multipartidaria de Seguridad Ciudadana, ministros y congresistas todos, [...?], defensor del pueblo [...?] y las autoridades que el día de hoy nos acompañan [...?] instituciones públicas.

Quien les habla es el General de Brigada, Alberto Torres Vargas, Comandante General de la Primera Brigada de Caballería. Nuestro [...?] fui honrado de participar en esta [...?] sesión extraordinaria descentralizada de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana.

Primeramente, hacer llegar mi saludo cordial y fraterno a todos los comandantes, judiciales, técnicos, suboficiales, empleados civiles y todos aquellos soldados [...?] en esta tierra de Sullana, y esperando que las tareas y metas trazadas en esta reunión se hagan [...?].

Primero, quiero expresar cual es la misión como unidad de caballería, como unidad militar. Eso está establecido en nuestro manual de gestión y funciones, y el [...?] importante, quisiera que lo tengan en cuenta. La Brigada de Caballería [...?] operaciones y acciones militares, son unos temas muy importantes que debemos tener en cuenta en nuestro ámbito de responsabilidad y en el marco de los roles estratégicos asignados por el Estado. Eso es muy importante que lo debemos tener en cuenta a fin de permitir el cumplimiento de la función de la primera división de ejército, que es la [...?].

Adelante, por favor.

Muy bien, los roles estratégicos que están establecidos [...?] de los roles funcionales. En el artículo 165 y 171 de la constitución está claramente tipificado que es lo que nosotros debemos hacer. Primero, garantizar y [...?] seguridad nacional; es decir, si hay algún conflicto externo debemos tener la comisión para actuar y para eso nos preparamos. Ese es nuestro fin primordial justamente con la marina y las fuerzas aéreas.

¿podemos participar en el orden interno? Lógicamente, también en las diferentes actividades y tareas que nos han asignado en los últimos, como lo venimos haciendo, especialmente en la zona del VRAEM, [...?] en los años 90, en los años 2000 también participar en la [...?] con todos los alcaldes distritales durante este año [...?]. También, participar en el desarrollo [...?], ahora se viene

un convenio con la municipalidad de Huancabamba, estamos también buscando firmar unos convenios con la Municipalidad Distrital de Sullana y algunas municipalidades.

Eso son los cinco roles, como estoy mencionando todos para que vean como estamos trabajando. Pero, [...?], en este caso nos han asignado la tarea de apoyar a los policías para el tema del control interno debido a la inseguridad ciudadana en Sullana, pero para cumplir todo eso tenemos las capacidades militares para lograr lo.

Muy bien, en el marco legal, eso es muy importante, porque ése es [...?], porqué actuamos de manera informal, de manera rápida, pero eso es importante para que nuestros soldados, los suboficiales, nuestras tropas puedan estar cubiertas.

Entonces, todo nace del Decreto Supremo 105 y 106, donde establece legalmente que es lo que las fuerzas armadas tienen que hacer en apoyo de la policía, también los distritos y las zonas donde vamos a actuar y tiempo en el cual vamos a actuar el apoyo a los policías. Se han establecido unos lineamientos en el comando conjunto de las fuerzas armadas, lógicamente porque tiene el decreto supremo y va el [...?] de las imposiciones generales, se viene también una resolución ministerial.

El comando de la sede norte, Piura, [...?], producto de ese plan de operación en Sullana hemos formulado nuestro plan de operaciones para nuestros soldados, nuestras unidades y nuestras patrullas puedan estar también claramente definidas en es lo que lo van a hacer, donde lo van a hacer y con qué procedimientos lógicamente con [...?] la Policía Nacional, para eso venimos coordinando permanentemente.

Acá hay situaciones claras que, por favor, quisiera que ustedes no entiendan, porque dicen porque no sale el ejército, no salen las fuerzas armadas. Pero, había dos consideraciones muy importantes, una que tenía la necesidad que debe ser remitida de la Policía Nacional, donde le pide el apoyo a las Fuerzas Armadas y, dos, el plan de operaciones.

Entonces, si no cumplieron esas dos condiciones, ya nosotros hemos emitido las razones correspondientes para que las patrullas puedan salir a apoyar. Entonces, de esta manera venimos apoyando a la policía, ya la patrulla sabe lo que tienen que hacer en base al octanaje de la norma legal que se ha emitido para el cumplimiento de esa tarea. Además, las patrullas [...?] De acuerdo al Decreto Legislativo 1095.

Siguiente, por favor.

Muy bien, la visión de este plan de manera general es, ejecutar acciones militares, ¿se acuerdan del primer término, la misión general de nuestra brigada?, no estamos en estado de operación militar, las operaciones son cuando nosotros tenemos el control del sector en una zona declarada en estado de emergencia, y

nosotros asumimos el compromiso. Pero, en este caso solo vamos a encontrar acciones militares en apoyo a la policía.

Lógicamente, en los distritos, ya están establecidos en los decretos supremos emitidos, para lo cual vamos a integrar patrullas integradas -ojo- no actuamos solos, con miembros de la Policía Nacional realizamos patrullajes móviles y sumativos, solos no actuamos directamente a pedir documentos, intervenciones, ética, etcétera, eso lo hacen los miembros de la policía Nacional. Nosotros estamos acompañando esta acción, solamente de forma disuasiva, como también lo había expresado mi general [...] en una intervención anterior, de tal manera que lo mismo hacemos con los proyectos [...] y también en el [...].

Nosotros lo estamos apoyando, nosotros no sabemos dónde la policía requiere que nosotros lo apoyamos. Por ello, es necesario que siempre los [...] están ahí permanentemente para que nos generen la información hacia donde nosotros vamos a apoyar, para nosotros poder establecer nuestros itinerarios de acción, itinerarios de personal, tenemos que hacer nuestro sistema de comando y control, sistema de soporte y logística, también. Por ello, es importante que [...]

De tal manera que, mantener en control interno en la subzona sería [...].

Siguiente, por favor.

De manera gráfica tenemos acá las intervenciones que hemos realizado particularmente en estos distritos, Huancavelica, Bellavista, Sullana. Tenemos la cantidad de [...] que hemos realizado particularmente, y eso por requerimiento de la policía [...]

y desde las 19 a las 23 horas en un segundo momento, ¿Por qué?, porque justamente con el análisis de diligencia que hemos realizado antes de efectuar estas operaciones, la mayor cantidad de delitos se encontraban en estas zonas, por eso que se están ejecutando en esa zona.

Hemos realizado el sector [...] que está Huancavelica, tuvimos también unas pequeñas unidades que revisan el sector de Nuevo Sullana [...] Pase 51 [...] en el sector del obrero, tenemos diferentes servicios en el sector Breña y también [...] en el sector de Sullana. Entonces, no solamente estamos empleando unidades que están acá en Sullana, estamos empleando unidades que están en otros distritos. Lógicamente, la mayor cantidad de delito delincuenciales está acá en la ciudad de Sullana.

Siguiente, por favor.

Muy bien, algunos datos de las actividades que hemos realizado, han salido 294 patrullas, con 16 hombres cada. Entonces, estamos integrados así, nosotros actuamos así, se han empleado en estos momentos más de 30 días y se han ejecutado 1500 balones de petróleo, hemos empleado el combustible que teníamos en [...]

Lógicamente, hemos hecho el pedido a través de una institución, pero bueno [...?], pero es lo que hemos estudiado en apoyo de la policía y en cumplimiento de las actividades.

[...?] objetivo, han sido 660 obras recorridas por nuestros vehículos y con 14 vehículos más. Hemos recibido una entrega de [...?] de Sullana, nos han hecho [...?] 700 balones para continuar con las [...?], porque ya no hay combustible. Pero, al continuar justamente la [...?] que hemos realizado con el señor alcalde [...?], nos están asignado 700 galones y nos van a dar abastecimiento probablemente para las siguientes dos semanas.

Entonces, estamos en condiciones de apoyar. Asimismo, tenemos un sistema de comando y control, de tal manera que podemos ver en tiempo real o la ubicación real de nuestras patrullas y en el caso que requieran algún apoyo también tenemos patrullas en reserva, el cual nuestra función es apoyar. También, [...?] hemos también realizado [...?] particularmente en nuestra área de operaciones para [...?], hemos realizado tres reuniones de [...?] en la primera vía de la liga [...?] y, lógicamente, para apoyar de la mejor forma.

Siguiente, por favor.

Tenemos un video de las acciones que hemos realizado.

-Se reproduce video

(Se escucha una melodía)

(Pausa). (6)

-Audio defectuoso.

-Fin de la proyección del video.

El señor .- Antes [...?] en una de nuestras instalaciones [...?] de la Dinos [...?] en coordinación con la municipalidad [...?] de manera coordinada [...?] estamos en condiciones de apoyar [...?] gustosos de participar en esta [...?]

Sin embargo, es necesario también resaltar lo que justamente había dicho el señor alcalde, de que se necesita presupuesto. [...?] también habíamos pedido algún equipamiento adicional que [...?] va a efectivizar este trabajo [...?]

[...?] son indicadores muy importantes [...?] esta situación que es la calidad de la intervención [...?] Policía Nacional, pero también es el otro tipo de intervención, y justamente eso nos da nuestros sistemas de comando y control que es a través de los drones y de repente también equipos [...?], pero también nuestro [...?]

Eso es todo de mi parte. Muchas gracias. [...?]

El señor PRESIDENTE.- [...?] la presencia de la congresista Norma Yarrow, [...?]

Acá tengo que hacer una pregunta, porque me veo obligado a hacer una pregunta. Por favor, [...?]

¿Con qué tiempo ustedes han solicitado, digamos, la reposición de combustibles [...]?

El señor .- Sí. Hemos solicitado hace, más o menos, unos 15 días [...] y de ahí hace una semana hemos reiterado nuevamente y el día de hoy hemos hecho una tercera [...?]

[...] presupuesto no es tan sencillo de manejar, y esto es una situación que no estaba prevista y el presupuesto institucional es aprobado el año anterior.

[...] decreto supremo dice que [...] institución apoyará con la parte logística [...] en la práctica no es muy sencillo de ejecutar, pero hemos hecho [...] ese pedido.

El señor PRESIDENTE.- Ese es el problema, que estamos en estado de emergencia y tiene que cumplir con eso y esforzarse en encontrar esos [...] si no cómo [...?]

[...] una oficina de inteligencia, cómo coordinan ustedes con la Policía, si tienen la documentación si se reúnen, obviamente no van a decir acá los detalles del trabajo operativo [...] en lo que respecta a inteligencia. Cómo realizan, digamos, [...] sistema de inteligencia acá en Sullana, cuántas veces se reúnen y si ya han [...] si no lo han tenido [...] simplemente me lo dicen para poder nosotros [...?]

El señor .- Sí, si lo hemos tenido, efectivamente.

Justamente, en la primera reunión de [...?], y acá no me va a dejar mentir las autoridades [...] presentes, presentamos una información de inteligencia con todo el tema de la [...] que se están dando [...] incluso con un mapa de riesgos, pero mucha de esta información también, aparte de los [...] de inteligencia que nosotros manejamos, también es en coordinación con la Policía.

[...] coronel [...] se juntan permanentemente e intercambian información entre los servicios de inteligencia. Entonces, ya tenemos afianzado un poco más la inteligencia que tenemos. Sí lo hacemos, por supuesto que sí lo hacemos.

El señor PRESIDENTE.- Con que [...] se reúnen desde que empezó el estado de emergencia [...] en Sullana, [...?]

El señor .- Más o menos, unas dos o tres veces a la semana.

El señor PRESIDENTE.- [...] atribuciones [...?]

El señor .- Tenemos la... claro, tenemos una [...] que nos juntamos.

Pero a partir de [...?], tumbesinos, [...?]

El señor PRESIDENTE.- Usted [...] modificaciones [...] ustedes siempre coordinan y salen siempre con la Policía o independientemente a veces salen por su cuenta o siempre salen, digamos, [...] con la Policía, [...] patrullaje.

El señor .- Sí, justamente lo dije en la exposición, de que cada vez que nosotros vamos a salir coordinamos con un oficial de enlace, que nos diga la Policía por donde vamos a actuar.

Nosotros no actuamos de oficio, actuamos en apoyo a la Policía, eso dice claramente en [...] está en nuestra visión, [...] sí se está cumpliendo.

O sea, siempre, sí o sí, salimos con el apoyo de la Policía.

[...] hemos visto en el vídeo incluso de que salen los portaaviones, van a las dependencias policiales y [...] de la Policía [...]

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Si algún congresista desea hacer uso de la palabra, lo puede hacer en este momento.

Congresista [...]

La señora .- Gracias, presidente. Buenos días con todo.

[...] la Comisión de seguridad Ciudadana, una pregunta [...] justo cuando bajaba del aeropuerto [...] que el problema es [...] Sullana [...] declarado en emergencia, el control de la gente estaba yéndose hacia Piura, o sea, a los diferentes sectores de Piura.

Sullana, efectivamente, está en una zona [...] cómo se viene controlando eso, porque me dicen que el [...] la visita o afluencia de turismo [...], porque, si bien es cierto, se está cubriendo la emergencia Sullana, pero no en los siguientes sectores de la región.

El señor .- Acá hay un tema, digamos, del ámbito de responsabilidad, solamente en Sullana, ya el ámbito de Piura y las otras regiones del norte del Perú [...]

Entonces, mal haría yo en precisarle algún dato referente... lógicamente, cuando se produce esta situación [...] digamos, de las fuerzas del orden [...] es igual que el narcotráfico.

Entonces, hemos hecho [...] y seguramente [...]

Ese tema tenía que verlo directamente con la división [...] pero en todo caso [...] la parte norte [...] de repente nos puede [...]

[...] muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Como siguiente invitado tenemos al general Miguel Ángel Cayetano Cuadros, jefe de la Macro Región Policial Piura-Tumbes, quien se encuentra presente en la sala de sesión y a quien le damos la bienvenida.

Tiene la palabra, general Cayetano.

El JEFE DE LA MACRO REGIÓN POLICIAL PIURA-TUMBES, general Miguel Ángel Cayetano Cuadros.— Señores congresistas, [...] presidente de la Comisión [...] señor congresista Miguel Ciccía Vásquez,

señora congresista Norma Yarrow Lumbreras, [...] del Ministerio del Interior [...] Piura [...], señor presidente [...] de La Libertad, [...], señor alcalde de Sullana, [...] señor general de brigada [...] la Junta de Fiscales de Sullana [...], señores representantes de los gobiernos locales [...], damas y caballeros [...]

Haciendo un balance con relación al tema de la seguridad ciudadana [...] Sullana es importante precisar que [...] pública, evidentemente [...] está concentrado [...] pero [...] todas las estrategias y tácticas que se vienen diseñando para combatir la inseguridad ciudadana.

En el primer aspecto, el primer eje, [...] es importante destacar que como [...] el segundo punto que es el [...] porque no son de competencia [...] es el apoyo que realiza en un horario que solamente son capaces de hacerlo.

[...] de 24 horas. ¿Por qué razón? La criminalidad se mueve en función a las oportunidades que tiene [...] fecha, en horarios, en días, en lugares, [...]

La criminalidad va siempre [...] va siempre migrando, pero es importante hacer esas evaluaciones de manera permanente [...] y de ahí rediseñar operaciones de prevención en el primer eje para poder combatir o, en todo caso, prevenir que se [...]

En ese sentido, el apoyo que nosotros tenemos [...] en el primer turno, segundo turno de siete de la noche a cero horas. Es un servicio que ellos prestando [...] y se ha logrado tener resultados en prevención.

Por eso que hasta el momento desde que se inició el estado de emergencia es cero muertes con relación a lo que es la provincia de Sullana.

En segundo punto también es importante el control territorial, aquí la Policía Nacional está diseñando junto con el gobierno local [...] espacios públicos, el control territorial es necesario verlo desde un punto de vista criminal.

Las [...] criminales [...] ya han tenido dos intervenciones importantes de la Policía Nacional desde el año pasado a la fecha, estamos hablando de lo que es [...] que es parte del Tren de Aragua, ellos normalmente cuando ingresaron al Perú, ingresaron con la finalidad de dominar a sus compatriotas, que generalmente estaban entrando en lo que era trata de personas.

Una vez logran ingresar a ese ambiente criminal de trata ya empieza a diversificarse. Cuando empiezan a diversificarse y entran al aspecto de dominio territorial ya no solamente [...] en tratas, empiezan inclusive a atacar a los [...] que generalmente son los colombianos y otras organizaciones criminales que dominan otros aspectos delincuenciales, entonces ahí empieza los sicariatos, el dominio territorial y el enfrentamiento que existe entre bandas criminales.

Por eso que la gran mayoría [...] al 80% de muertes inicialmente este año han sido producto de guerra de bandas, no como consecuencia de un asalto, de [...?], sino guerra de bandas. Por esa razón mucho de ello han quedado en el anonimato porque [...?]

Entonces, en ese control territorial es que también diseña la Policía Nacional estrategias para poder ingresar a lugares donde supuestamente es un poco difícil hacerlo. Entonces, planificamos nosotros operaciones de manera general, focalizados con el personal que se tiene, con las fuerzas que se tienen, en lugares donde ellos están concentrados y hacemos operativos, generalmente los fines de semana o los días donde existen mayor índice criminal.

Focalizamos [...] Sullana, en lugar donde era uno de los más difíciles [...] es ahí donde se ha empezado a dar bastante operaciones continuas para tener resultados con relación a eliminar ese control [...] en ese lugar.

Con relación [...] eje es importante también destacar, porque todo se revisa de manera paralela, es el fortalecimiento [...] investigación y de inteligencia.

Nosotros en la región Piura hemos creado un equipo especial de investigación contra bandas criminales y organizaciones criminales. [...] el día de hoy han hecho justamente una intervención policial [...] pero esto es a mediano y largo plazo, no es a corto plazo. Corto plazo la parte preventiva, la parte de control territorial, poco a poco, [...?]

En lo que refiere a la parte de investigación penal es importante para desarticular una organización, una banda criminal, [...] suficientes y probar la responsabilidad [...] criminal.

¿Y sabemos nosotros que la mayoría de los que caen inicialmente quiénes son? Aquellos que [...] están cuidando a las prostitutas, etcétera, [...?]

Entonces, llegar a ser [...] real tenemos que entrar: Uno, a la estructura, a la cabeza. Y segundo, ver el tema de lo que es [...?]

Por esa razón es que [...] casos [...] alrededor de un año a más para poder trabajar.

Entonces, en ese sentido, es que nosotros hemos creado [...] ya está funcionando, pero que seguramente va a demorar un poco más; pero no estamos solamente abocados a esto, **(7)** nosotros realmente felicitamos esa labor que está haciendo el Poder Judicial con relación [...?]

Es evidente que ese mundo de [...] como indició el señor juez de Trujillo, no va a solucionar [...?], porque la criminalidad va a [...?], pero sí nos va a facilitar a nosotros con relación a la actuación [...] el trabajo continuo, coordinado, de todos los operados, los involucrados en la problemática nos van a servir

para poder agilizar aquellos trámites o aquellos procesos [...] por muchos años [...]

Es una casuística* especial que se viene viendo [...] anterior, nosotros conocemos cuando éramos más jóvenes, aquí ya no respetan a los ancianos, [...] niños, esa [...] fuerte [...] esa modalidad, esa forma de trabajo, es la que nosotros tenemos que combatir con estrategias adecuadas.

Entonces, con relación a este modo de flagrancia lo que se requiere es la incrementación. Tenemos el personal [...] es importante hacer una capacitación mayor, pero una de las cosas [...] cuarto eje [...] que ya lo expuso el señor ministro, está en proceso [...] en la de investigación criminal es importante tener las herramientas adecuadas. Uno, la parte de vehículos, la parte vehicular. El problema vehicular no es un problema que viene de ahora, [...] es un problema que viene diez años atrás, quince años atrás, hemos heredado eso. No había un sistema por el cual [...] toda la parte automotor. [...]

En [...] el 55% de vehículos operáticos, vale decir, 45% están inoperativos, tenemos que trabajar con esa deficiencia, [...] deficiencia [...] nosotros justamente [...] ordenada y coordinada, haciendo planos focalizados a puntos estratégicos.

[...] trabaja bastante lo que es inteligencia. [...] recabando información específica, dónde ese están movilizándolo [...] hay mayor incremento [...] y se planifica [...] operativos conjuntos los fines de semana o los días [...]

Entonces, ese es el trabajo cómo se viene realizando [...] criminal.

Con relación al otro punto que es Derechos Humanos. Evidentemente, nosotros hemos realizado capacitaciones no solamente aquí, en Sullana, donde están actuando de manera [...] sino a nivel regional, tenemos una unidad en el [...] sobre todo son los que tienen la función [...] inmediato, [...] respetar los derechos humanos de todas las personas.

Entonces, en esa capacitación [...] todas las leyes que son necesarias [...] estamos [...] hay cuatro derechos [...] que están suspendidas, no significa que vamos a hacer mal uso de ello.

Por esa razón, cuando pedimos la opinión, cuál es la opinión de usted [...], tu opinión técnica [...] de punto de vista seguridad ciudadana policial, [...] bueno, pero el punto de vista económica, el punto de vista turístico, punto de vista social, son otros aspectos que es importante de evaluar para [...]

[...] sí es importante o ha sido importante, ¿por qué razón? Porque nos permite una consecución inmediata en las investigaciones propias como un producto de un hecho criminal, siempre respetando a los derechos humanos de los demás, vale decir, no puedo ingresar inclusive en el estado de emergencia a un domicilio porque no hay motivo para hacer, [...] está en la

consciencia de todos los efectivos oficiales [...] se ha incidido bastante [...] más la participación de los policías dentro de la práctica diaria de seguridad ciudadana.

El cuadro que está al frente resume [...] la producción que se ha tenido durante el periodo [...] comisarías [...] estado de emergencia [...] homicidios por arma de fuego del 1 de enero al 19 de septiembre [...] este año, antes del estado de emergencia [...] de 36 homicidios en Sullana.

Desde el mes de septiembre, inicio del estado de emergencia, al 23 de octubre, cero.

En lesiones por armas de fuego, al 1 de septiembre al 19 de septiembre ha habido 57, [...] setiembre [...] octubre, siete.

En extorciones, del 1 de enero al 19 de septiembre, 24 casos. Del 20 de septiembre al 23 de octubre, siete.

Y en robos del 1 de enero al 19 de septiembre, 552 casos. Y del 20 de septiembre al 23 de octubre, 60.

Es importante mencionar esto, porque eso indica que el estado de emergencia [...] trabajo conjunto: Policía, Ministerio Público, gobierno local [...] alcalde [...] efectivamente, como lo manifestó [...] logísticos con la Policía, con la finalidad de continuar con la parte [...] sobre todo [...] control territorial.

Muchas gracias. [...]

El señor PRESIDENTE.— Antes de continuar con [...], [...] una pregunta.

¿Cuál es el grado de coordinación con respecto a los serenos de los municipios?, ¿qué tanto es el [...] policía, usted como jefe, para preparar o capacitar de alguna manera [...]

El señor .— Es importante [...] de que estamos hablando de un [...] preventivo. No podemos utilizar a los señores de serenazgo para otra función más que la parte preventiva. ¿Por qué? Porque no tienen armas de fuego.

Entonces, ellos acompañan en dos aspectos. Un aspecto, conduce el patrullaje comunitario. Hemos hecho [...] comunitarios [...] policía, sereno [...] la parte vehicular.

Entonces, hacemos un patrullaje para hacer presencial policial ante la ciudadanía que estamos trabajando conjuntamente. [...] organizada [...] Policía Nacional.

En algunos casos, en operativos de intervención, este es el segundo punto, por ejemplo, [...] en esos lugares son ambientes adecuados por la criminalidad, ahí se juntan. Entonces, coordinando con los gobiernos locales y Fiscalía de Prevención del Delito [...] operativos puntuales hacia esos lugares y hemos encontrado muchas personas que tienen requisitoria pendiente [...]

Entonces, focalizamos también [...] trabajos, pero siempre considerando cuál es la función que tiene [...] siempre con los gobiernos locales que están llanos a colaborar en ese aspecto.

El señor PRESIDENTE.— Otra pregunta [...?]

Con respecto [...] de la violencia [...] qué [...] de la Policía [...] con respecto a los colegio, qué [...] a los colegios hablar con los padres, hablan con los [...?], porque [...] solución, justamente porque hay un divorcio entre los padres de familia, los hijos [...] no pueden hacer nada contra la violencia, [...?]

Qué es lo que está haciendo su región acá, en Piura, en Sullana, con respecto a este [...?]

El señor .— Es importante este punto [...] de la Policía con los [...] escolar, policía escolar. Nosotros hemos diseñado [...] personal policial [...] ingreso y salida [...] personal administrativo presta servicios de seguridad al ingreso y salida de cada colegio.

Con relación al trabajo de los padres. Efectivamente, [...] anterior hemos hecho [...] ahí se tocó el tema específico con razón a la responsabilidad de los padres [...] hijos, y lo que se pudo observar es que el padre normalmente manda a los hijos al colegio y se olvida. En todas las citaciones que se ha hecho a los padres, [...] mínima, no concurren para dialogar y para encontrar de repente soluciones a lo que uno [...?]

Hemos tenido un caso aquí de *bullying* donde un niño mató a un compañero.

Entonces, nosotros vemos [...] problemática [...] del mismo colegio [...] en qué sentido... [...] pero vamos ejemplo de que es importante comprometer al padre dentro de la educación del niño [...] los padres en general mandan al hijo al colegio y luego se olvidan, [...] en mayor número son las madres, las amas de casa, pero las amas de casa a vecen no tienen la decisión familiar.

Entonces, aquí el problema es que es importante que haya un programa, exista un programa [...] donde pueda comprometerse al padre a participar en la [...] acompañamiento [...] seguridad [...] programas escolares, [...] incluir en el niño en que se pueda a dedicar a cosas mucho más provechosas para él.

Los fines de año, por ejemplo, existen los programas escolares de lo que es capacitación, natación, etcétera, de esa manera tratamos de inculcar en el niño para que pueda tener un comportamiento mucho más adecuado [...] sociedad y no se dedique a otras cosas.

El señor PRESIDENTE.— [...] yo creo que ha llegado momento [...] comisión aborda temas más profundos, no solamente la cuestión de seguridad [...] ir a los colegios, [...] quizás en que la Policía pueda [...] colegios, [...] respetuoso [...] porque [...] usted, los padres no toman interés [...] es un problema gravísimo que también tiene que ver con la [...] abordar ese tema.

Le cuento lo que está haciendo la comisión, como hemos visto otros problemas recurrentes en los colegios, estamos nosotros [...] padres, de repente visitar hasta en los domicilios, conversar con ellos y de repente hacer una evaluación, creo que [...] abandonados y no van a los colegios [...?]

Entonces, es un problema que ni siquiera el Ministerio de Educación tiene las alternativas para dar una solución, imagínese.

Entonces, yo creo que hay que ser creativos, ir un poquito más allá, con el tema [...] Chiclayo, donde un coronel creó [...] rescatando familias, [...] método científico[...?], hace poco premiamos nosotros a los participantes [...] que novedoso ese tema [...] al costo cero para el Estado.

Entonces, hay muchas cosas que tenemos que [...] quizás [...] y abordar ese tema. Y creo que acá [...] con el Ministerio de Educación para que puedan tener [...] alumnos, con los padres, visitar a los padres [...] no lo sé, pero hacer algo más de lo que nosotros.

Quiero dar la palabra al general [...?]

El señor .- Gracias, señor congresista.

Por su intermedio, porque la pregunta es muy importante en realidad, es muy importante.

Mire, en realidad, este plan que se está desarrollando Perú Seguro contempla de los ejes de prevención Policía [...?], basado en una experiencia exitosa a nivel [...] en la localidad de Cusco. Hay mucho abandono escolar, deserción escolar, embarazo prematuro. Un joven que no termina el colegio tiene pocas posibilidades de acceder después a un trabajo y es fácilmente captado por la delincuencia.

Entonces, qué es lo que se hizo. Se trabajó con policías que habían terminado educación, sociología y psicología, y se puso en los colegios más emblemáticos Cienciano, Colegio Garcilaso, las dos grandes unidades de UGEL y se puso a estos policías a trabajar en los colegios.

Lo primero, al momento de acercarse los policías de manera amigable, porque al comienzo hubo reacciones de los padres, obviamente, fue ganarse la amistad de los niños. Muchos de estos [...] y mujeres, denunciaron, por ejemplo, abusos sexuales en el hogar, violencia familiar, había deserción escolar, los policía comenzaron a llamar a los padres de familia (8) por qué no ha ido su hijo hoy al colegio; entonces, amenazaban a los profesores si los jalaban, se había perdido el respeto al interior de los colegios, había algunos grupos de padres de familia que controlaban alrededor del colegio, también eran amenazados por los propios alumnos, entonces se volvió un caldo de cultivo de la violencia.

Entonces este plan que está incluyendo este proyecto piloto que se inició en el Cusco, hace tres años que se paralizó lamentablemente con el tema de la pandemia, pero lo estamos reactivando con personal policial seleccionado, porque hay que tener mucho cuidado cuando se selecciona al personal que va a trabajar con niños y jóvenes.

En ese sentido, este proyecto debe estar entrando en funcionamiento el próximo año, se llama Policía tu amigo, y sobre todo en los colegios de riesgo, porque no tenemos personal, lamentablemente, para todos los colegios. En aquellos colegios donde se identifique situaciones de riesgo, hasta empoderar a los directores, a los profesores, nosotros poder migrar a otros colegios. Pero lo que se quiere recobrar el principio de autoridad que debe tener la autoridad educativa, los mismos padres de familia, y evitar sobre todo el tema de deserción escolar, consumo de drogas.

Comenzaron a botar, a la presencia de los policías, drogas encima de los roperos, en los baños; se consumía licor al interior de los colegios. Los padres de familia agradecieron este programa porque se redujo sustancialmente el tema de *bullying*, tocamientos indebidos dentro del colegios por los escolares de otras edades, de años superiores.

Entonces, esto que ha manifestado, señor congresista, realmente es importante y considero que en los próximos meses vamos a dar cuenta al Congreso sobre esa actividad.

El señor PRESIDENTE.— Por favor, permítame, este tema es muy amplio y complicado, cuando uno quiere hablar con ellos, a veces es totalmente difícil.

Le voy a contar una experiencia, nosotros visitamos penales, visitamos albergues, y fuimos al albergue de Maranguita y conversamos con cerca de 1000 chicos, nos sentamos y conversamos para entender el problema.

Y en la conversación el suscrito dijo, si alguno quiere siempre hay un camino, siempre hay una solución, siempre hay una oportunidad para poder cambiar. Hablamos con los sicólogos, todo excelente, a los dos meses recibí la llamada de uno de los chicos que había estado por homicidio. Una vez que sale un chico de Maranguita no hay un seguimiento. Está todo normado, pero en la práctica no se cumple porque no hay recursos, quizás un poco de voluntad, quizás un poco de desconocimiento porque no se aborda más a fondo.

Entonces, cuando el chico llama al despacho lo atendió una sicóloga, y me dice: "Congresista, usted prometió que podía ayudarlo". Yo quiero estudiar y quiero trabajar, y tuvo que venir al despacho. Yo ya tenía el problema en mi despacho, miren, no hay un seguimiento.

Entonces cuando nosotros llamamos al Ministerio de Trabajo y llamamos al Ministerio de Justicia y les dijimos ¿qué podemos hacer?, ¿ustedes ven el problema de esos chicos cuando salen de los albergues? No existe un seguimiento, es por eso que retornan; y el mismo joven nos decía: "Señor, me están llamando del grupo, quieren que regrese, pero yo prefiero cambiar".

Es increíble cómo cuando usted escucha a una persona, por más que haya sido vinculada con el crimen, cuando le dan la confianza se abre, y era un niño pidiendo auxilio. Entonces, hemos logrado hace una semana atrás con el Ministerio de Trabajo ver un programa para que pueda conseguir y rescatar a ese chico. En la práctica, hay que decir la verdad, en la práctica no hay un seguimiento, y es abrumador. O sea, hay que ser, como les digo, más creadores y trabajadores.

Congresista Bernardo Pazo.

El señor PAZO NUNURA (SP).— Muchas gracias, señor presidente de la comisión multipartidaria, señor Azurín; señor viceministro Héctor Loayza, congresistas, y autoridades presentes. Realmente es una preocupación, y nuestra presencia como partes parlamentarias de nuestra región sobre el tema de la seguridad ciudadana.

Decía algo importante el general Cayetano sobre el apoyo que vienen haciendo las Fuerzas Armadas principalmente acá el Ejército de nuestra región virtualmente aquí, como él decía, de 14:00 a 18:00 h, y de 19:00 a 00:00 h.

Yo creo que, señor general, presidente y viceministro, tenemos que tomar en cuenta y consideración que las mafias del crimen organizado son [...], que razona, que planifica, indudablemente muchos de estos casos se están dando en horas de la madrugada, donde se requiere el apoyo.

Entonces simplemente, para poder nosotros interponer nuestros oficios con el ministro de defensa, yo sé que una de las situaciones que defiende mucho es el tema de la logística, y la logística del alcalde es en estos momentos no hay combustible, no hay medios de transportes o camionetas para que tengan un desplazamiento más rápido.

Quiero hacer mención que el día de hoy ha sido publicado en el diario *El Peruano* el Decreto Legislativo 1579 donde se autoriza el uso de los recursos de canon y sobrecanon a los gobiernos regionales y los gobiernos locales. De tal manera que hago la invocación a las autoridades, tanto provinciales y distritales y del gobierno regional, indudablemente que tienen que apoyar en esto. Hoy día ya, prácticamente dentro de estas modificaciones presupuestales, se le da la oportunidad para que puedan apoyar con logística con combustible.

Y de eso se trata, porque tenemos la data que del año 2018 a la fecha prácticamente hasta el año pasado del canon y sobrecanon

solamente se ha utilizado el 65 a 70 % en los gobiernos locales y regionales a nivel del país, de tal manera que se pueda reflotar, porque principalmente se está asignando al pago de planillas; y en este momento de emergencia principalmente las autoridades locales, distrital, provincial y del gobierno regional tienen que poner el punche, porque de eso se trata.

Todos tenemos que poner nuestra voluntad y resolución, y el Congreso lo está haciendo, ha dado facultades al Ejecutivo para que en materia de seguridad ciudadana pueda dictar normas o emitir decretos que indudablemente uno se ha dado últimamente por el tema del robo de celulares. Como sea, acá hay que hacer el distinguo que no es pena por la pérdida de un objeto, de un celular, sino principalmente el tema de estupro.

En medio de un celular está que se pierden muchas vidas, de manera que yo hago esta exhortación; y, general, si de eso depende para poder nosotros también poner nuestra voluntad política como Bloque Parlamentario Piura, con el apoyo de muchos congresistas, como la congresista Yarrow que está apoyándonos, de nuestro colega Azurín, podamos interponer nuestros buenos oficios para que esto se pueda acompañar y que las 24 horas trabaje el equipo y esté el Ejército apoyando a la Policía Nacional.

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, congresista.

El congresista Ciccía.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Gracias, presidente, congresista Azurín.

Y agradecerle por tomar la decisión en la comisión de llevar esta sesión descentralizada acá en la provincia de Sullana, justamente por el gran problema que se viene viviendo en Sullana, este año y el año pasado, el año anterior por un tema de sicariato.

Y permítame saludar, primero agradecer a la congresista Norma Yarrow por tomar la decisión de en la representación venir acá a Sullana para esta sesión, que ha entendido la importancia, porque hoy en la tarde tenemos una mesa de trabajo, una comisión en Piura, y mañana también estamos yendo a Chulucanas a ver un tema que hay proyectos esperados por años por todos los piuranos de Alto Piura; y el día viernes también con su presencia y de nuestra congresista visitar la represa de Poechos, agradezco a los congresistas [...].

Agradecer a [...] como parte de la comisión el auditorio que estamos acá; y nuevamente saludar al viceministro Héctor Loayza Arrieta, a nuestro congresista Pazo Nunura, a la doctora de la junta de fiscales, a nuestro alcalde Marlem Mogollón, alcalde provincial de Sullana; al defensor del pueblo []; y a nuestro general del ejército Cayetano; al coronel; a los demás alcaldes

de la provincia de Sullana, el alcalde de Marcavelica, al señor [...] que se encuentra presente, a todas las partes de la policía, a todos los hombres y mujeres, a todos los presentes que nos acompañan en esta sesión.

Señor presidente, al señor general Cayetano Cuadros, que hizo un informe solicitando se declare la emergencia en Sullana, algo que se venía reclamando con el alcalde, cuántas veces nos llamaba desesperadamente hasta que se logró declarar la emergencia.

Mi pregunta sería, ¿por qué en ese informe no solicitó para Piura la emergencia que también ha sido reclamada por el alcalde anterior que se venía reclamando? Estas incidencias de la inseguridad ciudadana claro que es eso, acá en Sullana el problema en sí es el sicariato, pero hay que ver también el tema de la inseguridad ciudadana.

Entonces, yo hago una pregunta, efectivamente, usted mismo lo ha expuesto y hay un reclamo hacia usted, y es que no hace muchos operativos. Yo soy de esos que justamente tomo las decisiones que se dice en la parte de inteligencia para hacer sus operativos los fines de semana, por qué no todos los días general. De repente si, general del ejército, falta presupuesto, usted no ha dicho esa parte de presupuesto.

Entendemos que, al no solicitarlo, que quede claro, y la inseguridad ciudadana es para trabajarlo todos los días. No solo en el día, en la noche, entonces este también es un tema que esta también es mi pregunta por intermedio del presente, para que usted nos diga y por qué no toma más en cuenta serenazgo.

Serenazgo justamente está preparado para hacer el trabajo de prevención, y con ellos muy bien puede contar en esa parte que ustedes tienen en su plan de seguridad. Luego, también decirle que ustedes tienen unas juntas vecinales de la policía, y también las juntas vecinales de la municipalidad, ¿qué acciones junto con ellos para combatir la inseguridad?

Gracias, señor presidente.

El JEFE DE LA MACRORREGIÓN POLICIAL PIURA-TUMBES, General PNP Miguel Ángel Cayetano Cuadros.— Si me permite, señor presidente.

Justamente los operativos que realiza la Policía Nacional no solamente son solo los fines de semana, hablamos en el eje que es una investigación criminal de inteligencia que son en zonas focalizadas.

Con relación a la parte preventiva, que es el primer eje, los operativos son diarios, es un promedio de dos operativos por día por comisaría. Acá tengo de enero a agosto se han hecho 4996 operativos, y desde setiembre a la fecha 1596.

Estos son operativos diarios y justamente cuando nosotros logramos desarticular organizaciones criminales que son monitoreadas, es como producto de estos operativos diarios, es ahí donde nosotros tenemos el mayor número de detenidos, con

requisitorias en general, y también como consecuencia de una investigación. Cuando se ha hecho un plan cerco, por ejemplo, es porque ha ocurrido un hecho criminal, se hacen operativos de manera diaria.

Con relación a la parte de serenazgo es importante precisar que el personal de serenazgo con la capacitación que tiene, por las armas que posee siempre participa en hechos de prevención, no podemos utilizarlo en lugares de alta incidencia criminal, porque no queremos tener costos sociales. Entonces, sí participamos con ellos en operativos conjuntos, hacemos con ellos patrullajes casi a diario, salimos a trabajar la policía con serenazgo y a veces inclusive con juntas vecinales. Siempre vamos a tener niveles de criminalidad, de acuerdo a los niveles de criminalidad participa la junta vecinal. Un día un poco mayor puede estar el serenazgo, pero más allá ya no, porque siempre tenemos que prevenir que no exista costo social.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— [...] sobre el apoyo del ejército, no es como dice, puede ser las 24 horas, depende de quién, qué posibilidades.

El JEFE DE LA MACRORREGIÓN POLICIAL PIURA-TUMBES, General PNP Miguel Ángel Cayetano Cuadros.— Nosotros nada suficientemente incide en el apoyo que ellos tienen en función a su capacidad técnica. Ellos nos han indicado que su capacidad es solamente de 14.00 a 18:00 h y de 19:00 a 00:00 h. **(9)** Nos convendría mucho tener el apoyo, así efectivamente, pero hay otras cosas que es más importante precisar.

Las formas de acción que tiene la Policía Nacional para una actuación policial, frente a una necesidad es diferente de la forma de acción que hacen los militares. Y eso puro y claro, cuando hablan de operaciones y de militares acciones militares. Nosotros hacemos también, nosotros queremos también incluir militares dentro de puestos fijos, y los que conocen lo que es la parte preventiva de control territorial va a ver que el puesto fijo sirve, además de ser disuasivo, también sirve como para tener un personal estratégicamente ubicado [...].

Pero ellos solamente hacen patrullaje con nosotros y de vez en cuando hacen un operativo táctico. Es su forma de acción de ellos, no podemos influir más allá de ello, pero si vemos nuestra necesidad es otra forma de actuar de acuerdo a funciones que es importante tratar de mejorar.

Por eso nosotros cuando hablé como estrategia que es la parte de investigación y la parte de inteligencia, nosotros hemos tenemos focalizados todo el tiempo exclusivamente Policía Nacional sin otro tipo de fuerzas, porque la forma de actuar para esos casos implica un conocimiento de leyes, procedimientos, protocolos y todo lo demás para llegar al éxito en esa operación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, general.

La congresista Yarrow.

La señora YARROW LUMBERERAS (AV.P).— Gracias.

Yo soy miembro de la Comisión de Descentralización y por ello es que estoy presente, viajando a diferentes regiones. Sobre la pregunta que hizo el congresista Ciccía, ¿por qué no se declaró toda la región de Piura en emergencia? Lo que pasa es que nosotros venimos, yo fui ayer a una visita a San Juan de Lurigancho también de los efectos que hay, que ha pasado que de los 42 distritos se está tomando 5 con emergencia y por una llamada o insistencia del alcalde se declara en emergencia otro.

Y lo que estamos haciendo es machucando varios botones donde se van yendo los delitos a otras jurisdicciones. El hecho de lo que ha dicho el congresista Azurín, presidente de la comisión, es importante. Nos han pedido delegación de facultades y acá está el viceministro del interior, el cual espero que me pueda escuchar, el Congreso le ha dado facultades; ha estado pidiendo presupuestos excepcionales, le hemos dado presupuestos excepcionales.

Nosotros deberíamos tener en contingencia y guardado combustible, en contingencia y guardado armamento, deberíamos tener preparados para una emergencia. Porque la declaratoria de emergencia es muy fácil declararla, van a declarar en emergencia también mi casa, una emergencia sanitaria, en emergencia por El Niño. No, cuando uno declara un Estado en emergencia es para facultarle con todas las facilidades que ese Estado necesita para cubrirlo.

Por eso la pregunta, ¿por qué Piura no ha sido declarada en emergencia? Entiendo la situación de Sullana, entiendo la situación de San Juan de Lurigancho, uno de los distritos más grandes que hay en Lima, entiendo quizás la situación en San Martín de Porras, pero ayer han asaltado a 4 personas, es decir, no está funcionando realmente este sistema que todos decimos "oh, estamos en una declaratoria de emergencia", pero no hay un sistema programado.

Gracias.

El JEFE DE LA MACRORREGIÓN POLICIAL PIURA-TUMBES, General PNP Miguel Ángel Cayetano Cuadros.— Es importante precisar la norma, lo que significa el estado de emergencia, es una medida excepcional, no es una medida ordinaria. Muchas veces en el concepto popular a veces llega un estado de emergencia como una medida para solucionar un problema de criminalidad, lo que se tiene que hacer es hacer un informe técnico, por eso digo, cuando opinen con relación al estado de emergencia es un punto de vista de seguridad ciudadana, que explica bien que existen otros actores, otros rubros como el turismo, por ejemplo.

En un estado de emergencia de 00:00 a 04:00 ya no pueden salir a hacer actividades, y los del rubro turismo, por ejemplo, están perdiendo allí, pero le va a afectar mejor a la parte de seguridad ciudadana. Cuando hablamos de un estado de excepción, cuando hablamos de una medida de emergencia estamos dando a conocer que nos ha sobrepasado, nos ha rebasado la capacidad. Vale decir, yo no puedo con esta problemática, necesito más apoyo para poder llegar a dar el servicio adecuado.

Estamos así, se busca solamente conceptualizar los que es criminalidad a nivel nacional entonces declaremos estados de emergencia por todo el Perú. Entonces con relación a lo que es la región de Sullana hicimos una evaluación primaria en mayo y las estadísticas y la forma de actuar violenta se concentraba más en Sullana.

Vale decir, Piura que tiene el mayor número de población, existe mayor número de hechos criminales, pero con relación a esos criminales violentos Sullana está por demás, considerando que hay una población menor, Entonces, como una medida excepcional es que se pidió que es necesario atacar Sullana.

Ahora, no significa que sea una medida que se da de manera mágica y queda ahí, eso tiene que evaluarse, y es lo que estamos haciendo en este momento, evaluar cómo va, se prolonga o no se prolonga, se amplía a Piura o no. Esa es una evaluación que tenemos que hacer para ver de acuerdo a los resultados cómo este estado de emergencia ha ayudado para poner un poco más de paz y tranquilidad.

Ese es el sustento inicial que se dio con lo que es el estado de emergencia en Sullana.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Como siguiente invitado tenemos a la doctora Gladys Aída Péndola Arviza, presidenta de la Junta de Fiscales Superiores de Sullana, que se encuentra presente en la sala de sesiones.

La señora PRESIDENTA DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DE LA PROVINCIA DE SULLANA, señora Gladys Aída Péndola Arviza.— Buenos días, señor viceministro, doctor Héctor Loayza; señores congresistas; presidente de la Corte Superior de Justicia de Sullana; defensor del pueblo; alcaldes y doctor Jaime Lora, presidente de la Corte Superior de Justicia de Trujillo; y demás autoridades, el general Cayetano y todas las demás personas presentes, interesadas en nuestra problemática.

Realmente es un día para Sullana muy importante, porque se está viendo un problema que no data de un año ni dos, sino e muchos. Hasta décadas. Tengo acá más de 18 años de servicio en esta localidad, mi primera función como fiscal provincial y ya desde el primer día que vine en el año 2005 me dijeron que Sullana era muy peligrosa, incluso algunas personas, autoridades me decían ¿qué hace usted acá en una ciudad tan peligrosa?

Y ciertamente lo era, pero esa violencia, esa criminalidad, esa victimidad ha venido creciendo, ha venido fortaleciéndose. Ustedes ven que lo que ha hecho el Estado, que es de todos, no se ha interesado realmente, no solamente en Sullana sino en muchas ciudades donde la delincuencia y la criminalidad ya se han ido organizando, ya sea en bandas o en diversas organizaciones, ha ido mejorando incluso con tecnología, y nosotros nos hemos ido quedando.

Pero no es que no hayamos hecho nada las autoridades de Sullana, hemos estado alimentándonos todo el tiempo o dependiendo un tiempo de un solo presupuesto. Eso no es así, durante todo este tiempo del cual he sido presente tres veces de la junta de fiscales, hemos trabajado arduamente Policía, Ministerio Público, Poder Judicial, autoridades. Y yo felicito al alcalde de esta región que es uno de los que más nos ha apoyado para mejorar algunas situaciones problemáticas de nuestra ciudad relacionadas con la delincuencia, mejorar nuestro sistema de vigilancia, nuestra coordinación para hacer operativos y diligencias, verificar la carga y sobrecarga que tenemos en los juzgados, realizar acciones distintas a las de nuestro quehacer diario, por ejemplo, maratones para llevar a cabo audiencias de pruebas anticipadas, de principios de oportunidad, de procesos comunes como son los de unidad de flagrancia que son de conducción en estado de ebriedad y de omisión de asistencia familiar.

Hemos venido trabajando, pero aun así la delincuencia nos está ganando, y nos está ganando por múltiples motivos, porque Sullana es una ciudad, como todos los saben, una provincia que está cercana al Ecuador, que tiene 4 ingresos, convergen con ello los ilícitos de contrabando, tráfico de migrantes, tráfico de drogas; y, últimamente en estos últimos años, la trata de personas.

Todo ello converge en esta ciudad que se vuelva más conflictiva, manifestaba el general porqué Piura no y Sullana sí, porque realmente Piura es una ciudad que también tiene violencia, un alto índice de criminalidad, sin embargo, en Sullana se han ido concentrando bandas que realmente han venido del extranjero, en su mayoría migrantes y que se han radicado en esta zona para hacer su centro de operaciones. Y a raíz de ello han abarcado otros delitos aparte de la trata y que realmente han hecho que esta ciudad se vuelva peligrosa e insegura, y que la ciudadanía tenga esa sensación, que el estar en Sullana es mucho peligro, incluso viviendo acá, y realmente yo considero o es el criterio de los que están presentes, creo que ningún turista viene para Sullana, muy pocos, todos se van a Talara, donde están las playas, y muchos hacen turismo.

Evidentemente había que tomar acciones, eso no nos corresponde, pero más o menos eso es lo que tenemos acá en Sullana. Y como Ministerio Público desde el año 2011 pasamos a ser distrito

fiscal de Sullana. Hasta el 2010 que se implementa el nuevo Código Procesal Penal, nosotros tenemos 4 fiscalías provinciales penales y 4 adjuntos, son 8 personas. Con el nuevo código hasta el 2010 solamente se ampliaron las plazas 3 fiscales provinciales, pasaron de ser 4 a 7 fiscales provinciales y 5 adjuntos más, pese a que en nuestro nuevo modelo nosotros ya pasamos de ser en ese tiempo, y lo digo asumiendo la responsabilidad del Ministerio Público, prácticamente una mesa de partes de la Policía Nacional.

Y eso me sucedió cuando vine aquí y recibí los primeros atestados, yo venía [...] de Lima, donde se actúa de una manera distinta, los fiscales investigaban en conjunto con la policía, en ese tiempo era la Policía de Investigaciones del Perú. Pero acá pasamos a ser mesa de partes, recibíamos el atestado y hacíamos algunas mejoras, expedientes al juzgado, el juzgado tenía una sobrecarga laboral.

En el 2010 pasó a ser nuestra la responsabilidad de la investigación, de igual manera con apoyo de la Policía Nacional. Sin embargo, no crecimos con recursos humanos, así nos hemos ido, así hemos estado durante estos últimos años, estamos ya al 2023 y es más de 13 años.

Hace unos dos meses asignaron un fiscal provincial más a nuestras fiscalías, nosotros somos 8 fiscales provinciales en Sullana, cada despacho con dos adjuntos, en total 22 fiscales, que están atendiendo un promedio en el año 2022 de 4387 detenidos, y en lo que va del año 3474 detenidos.

Los fiscales tienen un turno general de 3 fiscales por semana, los cuales reciben un promedio de 10 a 12 o quizás más detenidos por fiscal que están atendiendo.

Ello hace, indudablemente, que el trabajo de investigación no sea lo necesariamente suficiente y eficiente para llevar a cabo los procesos inmediatos. Tener una ley de procesos inmediatos, una norma que realmente se publicó con la mejor ilusión de todos los operadores de justicia, íbamos a tener un proceso rápido, célere que se resolviera quizás en un año, no sé, quizás optimistamente humano.

Ahora tenemos una sobrecarga procesal que está en el Poder Judicial, que es de 7309 casos pendientes desde el 2019, de los cuales el 80 % son procesos de acusaciones directas. Porque también desde el año 2018, me parece, hemos asumido las investigaciones de los delitos de violencia que, hasta esa época, con la antigua ley, antes de la Ley 30364 estaba a cargo de las fiscalías de familia, en las cuales llevaban un régimen distinto al de ahora. Ahora ya son investigaciones, porque cometen delitos, y también los mismos fiscales, los 22 fiscales han asumido esa carga de violencia.

Porque nosotros en Sullana tenemos fiscalía especializada en violencia familiar, contra mujer o contra mujer y su entorno

familiar, no tenemos fiscalía especializada de trata, cuyo índice de criminalidad también ha aumentado. Nosotros al año teníamos 12 casos de trata, ahora en este año tenemos 78 casos de trata.

Y no es porque no haya trata en Sullana, Sullana de ahora no solamente por la venida de los extranjeros ha ingresado la trata. La trata data de hace muchos años. **(10)**

Todas las autoridades han dado (ininteligible).

Las ciudades o los pueblos que han sido (ininteligible) y en este momento sitiados por los tratantes (ininteligible), zonas aledañas y cercanas, donde (ininteligible), donde 8 de la mañana a las 4 de la tarde van mujeres que son trasladadas en unidades vehiculares (ininteligible) y le den servicios a (ininteligible) (ininteligible).

Llegan con seguridad, recogen a esa hora, y acá (ininteligible) un edificio donde viven los tratantes o "parejas", "esposos", "convivientes" que cuidan a los niños, mientras ellas trabajan.

Todas las autoridades (ininteligible) lo sabemos. ¿Y qué hacemos? ¿Qué podemos hacer?

(ininteligible) creativos (ininteligible), porque ellos tienen la capacidad operativa para poder responder a todas esas (ininteligible).

Sin embargo, nosotros vemos con mucha ilusión la Unidad de Flagrancia que se va a implementar, y (ininteligible) de emergencia (ininteligible).

Gracias a la (ininteligible) a nivel nacional (ininteligible) Ministerio Público, el Poder Judicial, la Defensoría Pública, sino de nuestra ciudadanía, que es la que se (ininteligible) jóvenes orientados a la delincuencia, a la prostitución y a las drogas (ininteligible).

Nosotros realmente hemos hecho muchas propuestas, pedidos a los (ininteligible) superiores, pero no somos un poder del Estado, somos una (ininteligible) autónomo que con escasos recursos económicos.

Y muchas de las personas que han estado (ininteligible) han llegado (ininteligible). No tenemos presupuesto.

Qué podemos hacer si no tenemos más fiscales. Qué podemos hacer si no tenemos más policías y especializados.

Igual, qué hacemos si los jueces (ininteligible).

Ayer conversábamos con el viceministro, con las personas que (ininteligible), ¿qué puede hacer el Ministerio Público si (ininteligible) cinco o diez órganos jurisdiccionales. No podemos.

Porque nosotros los fiscales somos los que vamos a llegar al Poder Judicial (ininteligible).

La Policía va a continuar con nosotros. Pero es el fiscal quien va a estar desde el inicio de la acción delictiva a cargo de la investigación, y somos los responsables de que estos niveles de flagrancia puedan tener resultados.

Le decía al presidente de la Corte de Trujillo también, que él (ininteligible) mucho tiempo, sabe mucho de porqué no hay (ininteligible) a la expectativa (ininteligible).

Tengo amigos en Trujillo, hemos estado en algunas reuniones (ininteligible), cuando se crea la Ley de Flagrancia, no ponen ni un solo fiscal más. Con los mismos fiscales se trabajó.

Y nosotros no (ininteligible) que ver a los detenidos por flagrancia, tenemos detenidos por homicidios, sicariato, los mismos.

O sea, no voy a dejar mi investigación de sicariato, mi investigación de robo agravado, de violaciones sexuales (ininteligible), no. No vamos.

Además, es (ininteligible) donde estamos.

Entonces, nosotros en su mayoría no vamos.

Entonces, supongo que (ininteligible) circunstancias, pero una de ellas es (ininteligible) recurso humano suficiente para atender (ininteligible) declararse.

Nosotros ahorita tenemos en Sullana las fiscalías corporativas (ininteligible), al 1 de octubre, 30 mil 771 casos. De los cuales 18 mil 688 (ininteligible), los familiares y litigantes, 7 mil están en el Poder Judicial, más de 7 mil.

En el caso de violencia contra la mujer, que también (ininteligible) de procesos que puede llegar a (ininteligible) inmediato por acusación directa, porque casi (ininteligible) elementos de convicción.

(ininteligible) de flagrancia, tenemos a la (ininteligible) que ha sido (ininteligible) y si podemos (ininteligible) médico legal, y con mayor razón esos procesos deben ser céleres.

Porque cuando la agraviada recurre al Ministerio Público para que se tome su declaración, para que se pase su reconocimiento, y voy a (ininteligible) a la tercera vez, (ininteligible). O sea, (ininteligible).

Ciertamente, la norma nos da salidas (ininteligible) la víctima. Pero al final, son procesos que se debilitan, y se debilitan por el paso del tiempo.

Debo decir sí que la Unidad de Flagrancia sería muy importante, porque esta sobrecarga de más de 18 mil casos se reduciría en hasta un 60%.

Y se dedicarían ya los fiscales realmente a poder investigar bien los casos de (ininteligible) un grupo de fiscales

(ininteligible) de la Policía poder hacer más acciones articuladas para la (ininteligible) del delito.

En estos momentos se está realizando un operativo. Lo estamos haciendo casi a diario con labor de inteligencia, con operativos inopinados. Y tenemos resultados (ininteligible).

Pero no contamos con algo que es muy importante también, que es una unidad de criminalística.

Anteriormente, nosotros teníamos, incluso para dosajes étlicos, el apoyo de la Unidad de Dosajes Étlicos. Ellos iban cuando ocurría un fallecimiento de un hecho violento y nos apoyaban.

Por disposición normativa se suspendió y se dijo que solamente la Unidad de Criminalística podía sacar esa clase de pruebas.

Entonces, ya desde el año pasado, pese a los requerimientos múltiples que he hecho a (ininteligible), hemos (ininteligible) para que puedan hacer (ininteligible) dosajes étlicos en apoyo de las (ininteligible).

Entonces, nosotros qué hacemos con una unidad de flagrancia si no tenemos un equipo mínimo de unidad criminalística, pero (ininteligible) atómica, (ininteligible) pruebas de la sangre, (ininteligible) operativos o no.

Entonces, necesitamos (ininteligible) y nosotros tenemos que recurrir a Piura, no digo que no nos (ininteligible) el apoyo, pero ya tratándose de una unidad donde hay una mayor agilidad y proactividad (ininteligible) una investigación proactiva, tanto de la Fiscalía como de la Policía, necesitamos contar con ello.

Entonces, (ininteligible) estamos aquí justamente para no solamente decir nuestros problemas, sino (ininteligible) que nosotros podemos (ininteligible) interés político de apoyar a esta provincia y apoyar a los órganos jurisdiccionales para que realicemos un mejor trabajo.

Pese a todo ello, a toda la problemática de los fiscales, el día a día, que trabajan en turnos y (ininteligible) los fiscales hacemos turnos (ininteligible) y se hace, porque los fiscales saben hacer su trabajo, algunos dicen que los fiscales no trabajan, quizá (ininteligible) el día a día del fiscal.

(ininteligible) sábados, domingos y feriados en favor de la lucha contra la delincuencia.

Sin embargo, pese a eso también nosotros (ininteligible), usamos un espacio, porque sabemos que la prevención es muy importante.

Y en la prevención estamos trabajando, por lo menos desde este año que he estado yo, mi trabajo como presidenta.

En apoyo con todo el personal fiscal, hemos visitado muchos colegios, como yo decía, porque todos sabemos que la familia es la base de la sociedad, es la que va a formar a los ciudadanos del futuro. Y el colegio es el que refuerza los valores.

Entonces, tenemos que hacer un (ininteligible) autoridades, colegio, padres.

(ininteligible) nosotros (ininteligible) donde hemos verificado (ininteligible), es así que hemos (ininteligible) 71 colegios, y no solamente (ininteligible) de violencia y de drogas.

Hemos llegado hasta ahí los fiscales (ininteligible) drogas. Hemos tenido el apoyo de (ininteligible) fiscales (ininteligible) los jóvenes, qué es lo que les va a pasar en un futuro.

(ininteligible), porque hemos tenido algunas situaciones de (ininteligible) no solamente es una droga a los niños, sino los niños están vendiendo droga.

Entonces, hemos abarcado (ininteligible) colegios, hemos utilizado los días en que los padres reciben las libretas para hacer también charlas con padres.

Hemos hecho seis charlas a padres. 17 charlas a tenientes gobernadores.

Estamos haciendo charlas a comedores populares y del Vaso de Leche. Cinco a personal policial.

En estos meses de noviembre y diciembre vamos a (ininteligible) algo que será muy importante en la lucha contra la violencia, que es la participación activa del hombre en la lucha contra la violencia.

Hemos estado el sábado, he ido como representante del Ministerio Público a Suyo, a hacer un conversatorio con las mujeres de Suyo (ininteligible) y había hombres también, (ininteligible) demanda.

Y los señores (ininteligible) que se sientan a veces... quizá están abiertos a conversar con una (ininteligible) y que después de toda la alegría para que pueda departir un buen momento, detrás de ese joven hay una persona vulnerable que está siendo obligada a (ininteligible), que le está dando una sonrisa fingida (ininteligible).

Entonces, eso es lo que necesitan también los hombres. Eso es lo que nosotros debemos tener presente, para que la (ininteligible) no dependa de (ininteligible).

Entonces, estamos haciendo un trabajo fuerte. No todos los fiscales pueden ir, pero apoyamos aquellos fiscales (ininteligible) también colaboran con ello.

(ininteligible) no solamente el desastre del Ministerio Público (ininteligible), que obviamente ayudan y fortalece nuestro sistema, pero (ininteligible) una labor preventiva y socializadora (ininteligible) y para nuestra provincia.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— (ininteligible) doctora.

Yo quisiera (ininteligible) una opinión particular (ininteligible).

Hay funciones y labores que uno tiene que cumplirlas (ininteligible), y todo lo que está dentro de eso que significa ser policía, lo tengo que cumplir.

Si invado otra cuestión (ininteligible) se malogra.

Y esto dependiendo también de la Policía (ininteligible) capacidad que debería tener, y lo está teniendo, hay que decirlo claramente (ininteligible).

Hay una unidad de criminalística (ininteligible) una formación (ininteligible) como policía (ininteligible) sería otro país (ininteligible) hacer algo que no me compete, encima que tengo una (ininteligible).

Eso lo sé como policía (ininteligible). La Policía está perdiendo toda esa capacidad, y por eso que no estamos cumpliendo (ininteligible) nuestro trabajo como es.

Y lo tengo que decir, con todo respeto (ininteligible) cada uno tiene que hacer su trabajo (ininteligible) tengo falencias, quiero más y tengo falencias (ininteligible) reducidos a la mínima expresión, yo como policía más que como político.

Entonces, (ininteligible) investigó durante 38 años (ininteligible) completamente y sé quién no cumple su función (ininteligible) con toda seguridad.

Solo quería decir eso.

Y quisiera hacer una pregunta a la fiscal.

Se ha logrado visitar todos los colegios (ininteligible) para dar esas charlas (ininteligible) si ha cumplido con todos (ininteligible).

La señora .- (ininteligible) espacios que a veces (ininteligible), porque es importante que a esas charlas vayan los fiscales que realmente tienen el día a día y pueden contar sus experiencias propias.

Por ejemplo, (ininteligible) que los fiscales de drogas... que el fiscal provincial de drogas es sullanero, él (ininteligible) su experiencia de haber vivido (ininteligible) una persona que vivía en pobreza ha podido salir adelante. **(11)**

Porque nosotros lo hacemos como una especie (ininteligible) no es porque no lo tenemos impuesto un cronograma, sino porque queremos avanzar un poco más de nuestra función.

Hemos arrancado 37 colegios (ininteligible), hemos tratado en este año a todos los que (ininteligible) con especialistas de la UGEL nos indicaron que (ininteligible), pero no hemos podido llegar.

El señor PRESIDENTE.- Muchas gracias, doctora.

Entiendo que las funciones (ininteligible) fiscalizar y haciendo, como su nombre lo dice, fiscalizar por lo menos están cumpliendo.

Cuando yo visité una comisaría y a veces me falta tiempo, yo les digo a los comisarios, también a los coroneles (ininteligible), ustedes tienen una OPC, cuántos colegios tienen (ininteligible), ustedes tienen que hacer cumplir con los 50 colegios, sino no estamos haciendo nada.

Esa es mi labor cuando fiscalizo las comisarías. Cuántos colegios tienen y de qué manera ustedes tienen influencia en esos colegios para reducir (ininteligible) de violencia.

Entonces, eso es fiscalizar. Por eso, a veces (ininteligible).

Cumplan con todos esos colegios, y sí denme seguridad.

Por eso, tienen una OPC. Y esa es la función de la OPC (ininteligible) la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Para seguir con el siguiente exponente, tenemos la exposición del coronel Manuel Jesús León Pairazaman, jefe de la División de Orden Público y Seguridad (ininteligible).

Tiene la palabra, coronel.

El señor JEFE DE LA DIVISIÓN DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD DE LA PNP, coronel PNP Manuel Jesús León Pairazaman.— Buenas tardes, señor presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Alfredo Azurín Loayza.

Señor general Héctor Loayza Arrieta, viceministro del Interior.

Señor Pedro Lizana Bobadilla, presidente de la Corte Superior.

Señores congresistas.

Señora fiscal, señor alcalde, (ininteligible) y todos los presentes.

Para poder un poco (ininteligible) la parte operativa.

Nosotros como consecuencia del Estado de Emergencia que se dio en el mes de setiembre, mediante (ininteligible) Comando de Operación (ininteligible) para Sullana (ininteligible) sector de mayor incidencia, lo hace la Comisaría de Sullana, la Comisaría de Loredo y la Comisaría de (ininteligible), que es un sector de mayor (ininteligible) delictiva, donde inclusive hemos reforzado los efectivos policiales con apoyo de los 100 efectivos (ininteligible) acá presentes (ininteligible), el Ejército, y también con la parte del apoyo que nos da la Municipalidad de Sullana (ininteligible), con vehículos.

(ininteligible) es muy importante resaltar la parte administrativa, ya que el señor alcalde tomó la decisión de que los vehículos de los funcionarios de la parte administrativa que nos apoyen a partir de las 18 horas hasta las 02 horas, haciendo los operativos policiales.

Inclusive, desde el día dos hemos sumado (ininteligible) del señor alcalde, de entregarnos vehículos las 24 horas con conductores de la Policía Nacional.

Y así, todas las autoridades lo venimos haciendo con la (ininteligible) del Delito, con Sucamec, con Migraciones, y venimos realizando operativos las 24 horas.

La Policía la tiene bien clara, hace operativos las 24 horas del día.

De los cuatro operativos (ininteligible) hacemos cuatro operativos cubriendo las 24 horas en lugares de (ininteligible), según el mapa del delito.

Y como ya (ininteligible) delictiva ha bajado considerablemente, el (ininteligible) hemos visto la baja, pese al déficit de (ininteligible) que tenemos.

(ininteligible) las autoridades, congresistas, para que por las instancias respectivas nos apoyen con mayor logística, que es la que carece la...

Si nosotros (ininteligible) tuviéramos el apoyo logístico, sería interesante (ininteligible).

Nada más, y pongo un ejemplo de lo que decía.

Nosotros para poder hacer las pericias (ininteligible) químicas de drogas, tenemos que juntar cada cierto tiempo para poder (ininteligible) a Lima, porque está centralizado.

Tenemos que hacer todo un programa a nivel nacional.

Fíjese usted si todo estuviera a la mano, y aportáramos los medios probatorios al Ministerio Público y al Poder Judicial para que hagan el trabajo que corresponde, llevarlo (ininteligible) al investigado luego de haber robado (ininteligible).

Tenemos un déficit de (ininteligible) todos los días prácticamente pasamos por este (ininteligible) policial, no tenemos un médico legista las 24 horas (ininteligible) un médico de horario administrativo, a las 18 horas y luego ya no podemos nosotros trabajar con ese apoyo.

Ustedes saben muy bien que para poder a disposición a (ininteligible), inclusive a nosotros mismos (ininteligible) unidad, hay un requisito indispensable (ininteligible), no podemos.

Tenemos que hacer algunos acuerdos (ininteligible) judiciales (ininteligible) no hay médico legisla y (ininteligible), pero algunos comisarios con quienes (ininteligible) evidentemente, me indican: Y qué pasaría si posteriormente ese detenido le pasa alguna situación (ininteligible).

(ininteligible) necesito al médico legista, y no tenemos ese apoyo a partir de las 18 horas.

Igual es para la necropsia, para determinar causas de muerte.

Hay muchas deficiencias, pero pese a ello la Policía tiene mucha voluntad en su trabajo. Pone de manifiesto todo su trabajo, inclusive, como ya lo dijeron, a veces hasta sus propios bienes para poder dar un buen servicio a la sociedad, porque está comprometida.

En este Estado de Emergencia, nuestra Policía no descansa en los horarios que debería descansar en estados normales, ellos están comprometidos. Inclusive, hacen un trabajo (ininteligible).

Por eso, se ve más presencia policial, más control territorial, y la producción un poco ha subido en los últimos días.

Eso sería todo.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias, coronel.

Quería agregar, porque me viene a la memoria (ininteligible) en Estado de Emergencia.

Esta es la tercera o segunda vez que vengo. Y justo vengo acá a escuchar esto del médico legista.

Nosotros vamos a reiterar para que se cumpla esto, (ininteligible) el médico legista, la necropsia (ininteligible) ese tema está desde el año pasado (ininteligible).

Sí, adelante, por favor.

La señora .— (ininteligible) una información con respecto al médico legista.

Nosotros en el Ministerio Público estamos compuestos por fiscales y la Dirección de (ininteligible).

La Dirección de (ininteligible) es de cuatro años, se va a convertir en una unidad ejecutora independiente de la Presidencia (ininteligible).

En la Presidencia de la Junta de Fiscales podrían fiscalizar el trabajo de (ininteligible), coordinar (ininteligible) para fortalecer el sistema (ininteligible) pero tampoco podemos supervisar el trabajo.

En esa (ininteligible) he estado haciendo algunas comunicaciones a la Oficina de Lima, porque acá en Sullana hay en este momento (ininteligible) médicos, pero todos... la mayoría son CAS.

Solamente hay dos médicos legistas de (ininteligible) solamente esos dos médicos pueden hacer (ininteligible), porque solo hay dos (ininteligible) un monto que equivale a (ininteligible).

A los CAS no se les paga (ininteligible), entonces ellos no hacen (ininteligible).

Entonces, qué son dos médicos que hacen (ininteligible) para todos los días (ininteligible) eso depende para cuando hay

algunas situaciones urgentes, como son necropsia, levantamiento de cadáveres, cosas que son de gravedad.

Entonces, ahí aseguran su (ininteligible) nosotros no podemos obligarles a ellos para que puedan (ininteligible) aparte como, por ejemplo, son la (ininteligible), examinar a los detenidos, que diariamente son (ininteligible).

Ellos trabajan hasta las ocho de la noche. Pasado las ocho de la noche, ya no hay... hay un retén, pero no todos los días (ininteligible).

El fiscal llama y dice: "Tengo hoy día un homicidio, (ininteligible)". Aun así, el trabajo tampoco se (ininteligible), porque a veces los retenes piden (ininteligible), se enferman (ininteligible).

Sin que esto sea una mentira, todos los fines de semana (ininteligible) los paso coordinando con el médico legista (ininteligible) Sullana para que puedan asistir a la (ininteligible), puede ser una Cámara Gesel (ininteligible), es necesario que se encarguen.

Como les dije el otro día, casi rogándoles para que hagan (ininteligible) otro médico, por favor ayúdame ahora. Esa es la situación de Medicina Legal.

Todo eso se debe solucionar, y con mayor razón ahora que (ininteligible) flagrancia.

Algo similar sucedió (ininteligible), nosotros tenemos en Ayabaca (ininteligible) anticipada, más o menos dos (ininteligible).

Tenemos una coordinación con el administrador del módulo penal, con el presidente de la Corte (ininteligible).

Se han programado todas (ininteligible) el Ministerio Público. Sin embargo, tengo acá (ininteligible) del médico legisla (ininteligible) el juez y el fiscal (ininteligible).

De igual modo, de forma reiterativa estoy llamándole, exhortándole, pidiéndole para que concurra (ininteligible) porque son víctimas de violencia sexual, que están haciendo (ininteligible).

Entonces, cuando hay movilidad lo hacen, pero tampoco hay una concurrencia masiva de los (ininteligible).

Es necesario reforzar la Unidad de Medicina Legal, sí. Y a veces (ininteligible) en todo caso, creo que (ininteligible) para hacer coordinaciones institucionales (ininteligible).

Como Presidencia (ininteligible) a la Unidad de Lima (ininteligible).

Ciertamente, como dice el coronel, pareciera que no es importante de que (ininteligible).

Realmente, es muy complicada (ininteligible), pero esa es la situación (ininteligible).

Hay casos médicos (ininteligible), pero igual (ininteligible), la situación no cambia, y no va a cambiar hasta que se pueda (ininteligible).

He pedido que se amplíe ese bono para (ininteligible) y que pueda ser (ininteligible) del psicólogo y del médico, porque todos los (ininteligible).

El señor PRESIDENTE.— Gracias, doctora.

(ininteligible) la obligación de denunciar esto, para que las cosas funcionen.

Se supone que todos conocen los problemas de seguridad, y no tiene que ver con seguridad pública.

Entonces, viendo también el estatus de cada trabajador, pero hay (ininteligible) que participar, pero (ininteligible) justamente esa es la función de la comisión de denunciar esto.

Nuevamente reiterar haciendo público (ininteligible).

Entonces, cómo exigimos a la Policía que... (12)

(Audio Ininteligible).

El señor PRESIDENTE.— ...[...?] regional, así [...?]

Entonces, como la forma, si actuamos [...?] pero de alguna manera para [...?]

El señor.— Yo creo que [...?] la presidenta del Poder Judicial, el [...?] del convenio colectivo [...?] nos planeó una federación, ha logrado, [...?] los trabajadores [...?] también los dirigentes sindicales tienen [...?]

El señor PRESIDENTE.— Gracias.

Yo creo que [...?] con el sindicato, doctor, debe buscar, un punto medio ahí [...?]

Tiene la palabra [...?]

El señor.— Buenas tardes, señor presidente, de la comisión del Congreso, señores congresistas [...?]

Quiero saludarles [...?] y en lo que respecta a la situación actual del distrito de [...?] se han venido realizando distintos operativos [...?] integrados con nuestra Policía Nacional, con nuestras juntas vecinales, con nuestros ronderos, por nuestras fuerzas vivas de lo que conforma [...?] dando resultados positivos, por cuanto también será [...?] se hacen los patrullajes, con los horarios establecidos en dos turnos, con nuestra policía, serenazgo, juntas vecinales, en los puntos críticos que tenemos, ahora en nuestro distrito.

De acuerdo a nuestro mapa [...?] del delito, que nuestra mapa [...?] los puntos críticos; sin embargo, el día de ayer, que hemos

tenido [...] Santa Cruz, hemos tenido una balacera, del cual ha salido herido de bala un ciudadano; pero estos hechos son los grupos de personas[...] es decir, toda la balacera de un caserío cercano, esto quiere decir, que son grupos que se organizan con la situación que se está viviendo en el país, la falta de oportunidades, creo que para cometer los actos delictivos en los temas [...] donde hay chicas, que fomentan a través del propietarios de estos bares, fomentan el [...] cantinas, donde hay muchos ciudadanos venezolanos, donde juntan sujetos que están al margen de la ley[...] al tema de la violencia familiar, en base al excesivo consumo de alcohol.

Los padres de familia, llegan a sus casas, no pueden mantener a la familia, la madre le exige el dinero para mantener el hogar y no logran [...] enfrenta la violencia, esta violencia acarrea muchas consecuencias, aparte del abandono escolar de los niños, y es la consecuencia de la violencia familiar, que ha tenido los padres, de este núcleo familiar. Y eso, es lo que esta [...] en mi distrito también, el excesivo consumo de alcohol y la violencia familiar.

En cuanto al tema de sicariato, es un tema que lo lleva nuestra Policía Nacional en [...] armadas para poder establecer ciertas estrategias, que se han tomado, estrategias de operatividad, de inteligencia operativa, que es la que nosotros reclamamos en las reuniones, que hemos tenido, la inteligencia operativa, se tiene que implementar más, porque el tema de la emergencia, el estado de emergencia, es reiterativo [...] ; es decir, sale el Ejército, sale la policía, sale el serenazgo, a las calles [...] disuasivo. Pero el delincuente tiene [...] va a otros lugares, [...] pasando.

En mi distrito, en la capital por ejemplo, se van a los caseríos, a los anexos[...] con la frontera también,[...] entonces, ante esta situación [...] los operativos, basados en la inteligencia operativa [...] la Policía Nacional, está funcionando porque [...] que se han reducido los índices delictivos a consecuencia del trabajo cooperativo, que se está realizando, basado en el sistema de inteligencia, [...] basado en los operativos preventivos también, que se hace cada día en nuestro distrito, tomando en cuenta nuestro estado de emergencia, el centralismo operativos constantes [...] y estamos organizando operativos los fines de semana, los operativos [...] en las fronteras, donde participan todos los distritos que conforman el [...] Sullana.

Dando cumplimiento, por ejemplo a lo que es los mismos [...] nos faltaría también el tema logístico, tenemos problemas logísticos en todo sitio; pero nuestra municipalidad, nuestro alcalde también, compromiso de darles la seguridad ciudadana y es por eso [...] con las juntas vecinales, los ronderos, con la policía, el serenazgo para poder afrontar esta situación.

[...] en cuanto tenía que informar [...]

El señor PRESIDENTE.— [...] con la Junta vecinal.

El señor.— Con la Junta vecinal nos reunimos una vez por semana; pero participamos diariamente con ellos [...] de las juntas vecinales.

El señor PRESIDENTE.— [...] cuando usted menciona que [...] ustedes para poder [...] para los bares, para la gente que consume [...] ordenanzas municipales, que de acuerdo a la licencia de funcionamiento, es un proceso [...] ningún ciudadano, [...] de licencia es un proceso [...] ningún ciudadano que quiera delinquir [...] negocio [...] una solicitud de licencia [...]

Cuántos bares tienen allá o discotecas [...]

El señor.— Discotecas solamente hay 2 no más [...] más bares y cantinas.

El señor PRESIDENTE.— [...]

El señor.— Aproximadamente unos [...] no tengo el dato exacto [...]

El señor PRESIDENTE.— [...] la población para venir a hablar con usted y [...] el serenazgo, la policía [...]

El señor.— Si a través [...] de las juntas vecinales [...] y los ronderos [...] hacia la capital del distrito [...]

El señor PRESIDENTE.— Acerca de los anexos que están lejanos hacia la capital del distrito, [...] puestos [...]

El señor.— una [...] delictivas en esos anexos es la presencia policial, presencia del serenazgo, nuestro alcalde [...] también las instalaciones de las cámaras de video vigilancia, contamos con 24 cámaras de las cuales 2 están inoperativos [...] en la capital [...] y luego los anexos, o sea, en los lugares se ha hecho [...] cámara de video vigilancia y también [...]

El señor PRESIDENTE.— [...] un mes [...] para fiscalizar cada municipio [...] el compromiso de la población, [...] la policía [...] invocar a la población, conversar [...] y cual es el compromiso [...] se está informando de lo que sucede [...] y no solamente la policía reacciones [...] si no participan [...] sistema de inteligencia [...] ustedes están comprometidos y toda la población [...]

El señor.— Si, tenemos el compromiso, porque [...] los pueblos, [...] había una necesidad, pero a través de las juntas vecinales [...] que existe [...] y la inseguridad ciudadana y se tomen las medidas necesarias a través de los operativos integrados [...]

El señor PRESIDENTE.— [...] cuando [...] para que todos colaboren [...] informen [...] extranjeros que viven en sus domicilios, esa es una ayuda [...] no sé si lo ha hecho [...] para luchar contra esta delincuencia [...]

Muchísimas gracias, señor

Como siguiente invitado tenemos, al señor Ricardo Farfán, jefe de seguridad ciudadana de la municipalidad de [..?] tiene la palabra [..?] Farfán.

El señor.— Mi saludo especial para todas las autoridades, [..?] y todos los que estamos inmersos [..?] de trabajo en este local.

Agradecerle primeramente a Dios, por esa facultad que nos da de poder participar en esta actividad tan importante, que gracias a Dios y el pueblo ha tenido a bien que nosotros íbamos representantes [..] de este espacio para poder trabajar en la mejora y en las soluciones **(13)** [..?] en nuestro país [..?]

El saludo del señor alcalde, para ustedes [..?], quien le habla es el señor Carlos Farfán, subgerente de participación ciudadana del [..?] es un distrito fronterizo [..?] representa la población urbana que limita [..?] Ecuador [..?]

En esta oportunidad, venimos trabajando de la mano conjuntamente con la Policía Nacional del Perú, comisarias [..?] son dos comisarias que están en la zona de [..?] de la Policía Nacional a pesar [..?] trabajando con la Policía Nacional en los patrullajes integrados y también en los patrullajes municipales, que están inmersos Plan de acción de seguridad ciudadana 2023, [..?] porque mayormente los [..?] el grupo familiar, también [..?] casos de trata de personas, eso está relacionado con el ingreso de extranjeros a la zonas de frontera [..?]

Pero [..?] de esa manera [..?] para atender al ciudadano, este trabajo lo venimos haciendo con vehículos prácticamente particulares [..?] de la Policía nacional [..?] el que habla cuenta con un vehículo de moto lineal.

También, en algunas ocasiones, la municipalidad nos brinda una camioneta para poder realizar patrullajes por los diferentes caseríos de acuerdo al programa [..?] para poder atender [..?]

Contamos también con Juntas vecinales de seguridad ciudadana [..?] he presentado un proyecto al alcalde [..?] capacitación e implementación, proyecto que ha sido aprobado con un monto de [..?] que en este mes de diciembre Dios mediante, ya llevemos a implementar la [..?] previa capacitación, con el apoyo de la Policía Nacional, venimos haciendo las coordinaciones pertinentes acá en la Municipalidad provincial de Sullana.

No contamos con serenazgo, el motivo [..?] no se ha creado el serenazgo, pero gracias a Dios tenemos el apoyo, porque sin Dios no podemos avanzar.

Tenemos el apoyo de serenazgos y fronteras de Sullana [..?] de la provincia de Sullana, poder hacer algunos operativos [..?] y de esa manera, se ha podido controlar un poco [..?] y el ingreso de extranjeros, porque últimamente estamos [..?] pero con el apoyo del pueblo [..?] prácticamente algunos extranjeros que están de manera ilícita [..?] porque cuando el pueblo se levanta, no hay

mal que pueda resistirse y de esa manera se viene controlando lo que es la proliferación [...] en bares y can tinas y la prostitución en esa zona.

Lo que sí quiero dejar, claro, distinguidos congresistas, de que la margen izquierda aproximadamente tiene 40 caseríos es necesario una Comisaría de la Policía Nacional del Perú [...] que muchas veces, tenemos problemas cuando [...] mantenimiento en la bocatoma de [...] tenemos [...] trasladarnos de un lado a otro, por el motivo de mantenimiento y para ello, justamente en momentos que hay una emergencia, entonces es necesario contar con la Policía Nacional [...] y esa zona [...] no puede atender la emergencia nuestro distrito de [...]

Pero realizamos esos operativos, Sullana, nos apoya la Municipalidad de Sullana como fiscalización ara poder realizar nuestro trabajo de manera [...]

Seguridad ciudadana, no cuenta [...], o sea no tiene [...] la Policía nacional [...] y eso esperamos más adelante que se pueda ir mejorando.

La logística en lo que respecta los [...] la logística [...] lo vivimos todos los peruanos de diferentes instituciones aparte [...] de seguridad ciudadana.

Es necesario, [...] trabajo en conjunto y poder [...] de los extranjeros que están ingresando [...] que están al margen de la ley están ingresando a nuestro país [...] desorden y [...] buenas costumbres que vivimos acá

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— A usted, señor “[...]”

[...]

El señor.— Gracias, presidente.

Con la exposición del señor gerente se seguridad ciudadana del distrito de [...], distrito que está en frontera [...] reforzar las fronteras, que el Ministerio del Interior [...]

[...] está en proceso [...]

El señor PRESIDENTE.— [...] la comisión también está visitando casi todas las fronteras y es una calamidad [...] tener una base de datos en las fronteras, donde manejen bien la tecnología y todo extranjero que entra [...] eso básicamente.

Con el siguiente exponente, tenemos la presencia del señor Víctor [...]

Tiene la palabra señor.

El señor.— Buenas tardes, con todos los presentes, señores congresistas, señor viceministro, señores alcaldes y representantes de las diferentes instituciones.

En primer lugar, [...] nunca nos hemos arrepentido tanto de haber hablado moderadamente [...] quien les habla, no solamente [...] y es [...] increíble que Sullana cuente con una [...] dos, para toda [...] sufre en toda la provincia de Sullana.

Entonces, cuando son periodos lluviosos ante la inminente llegada de El Niño[...] terribles, el [...] imagínese [...] entonces desde ya, yo pienso [...] un pedido, [...] congresistas que pueden de repente buscar una fuente de financiamiento, para que nosotros podamos tener [...] maquinaria [...]

Ahora, con relación [...] la municipalidad distrital de [...] para que se venda todo lo que [...] judicial aparte de eso, nosotros [...] completamente abastecidos [...] nosotros estamos creyendo [...] todas esas unidades móviles, no tienen combustible [...] estamos participando continuamente de patrullaje integrados, [...] aparte de eso, todas las actividades [...] seguridad ciudadana [...] o sea es un tema, [...] es un tema que realmente nosotros tenemos que seguir [...] podamos cumplir...

(14)

-Grabación ininteligible.

El señor .- ... [...] porque ahí genera [...] para nosotros siempre estamos poniendo [...] para que una [...] tenga diligencia, en primer lugar [...] técnica de seguridad [...] realizar.

Aparte que tenga que ir a un lugar establecido, porque no sé, de que a veces [...] si se le dice vienes en la noche, están [...] con este frío que hace, que realmente me cuesta [...] si nosotros como digo, yo le criticamos [...] redes cooperantes, los vecinos mismos a veces se quejan [...] se están [...] una bulla tremenda.

Entonces, nosotros con [...] la Constitución [...]

Ahora estamos trabajando dentro del comité de seguridad ciudadana, también está participando el juez de paz que vive cerca [...]

Entonces, estamos tratando en lo posible, de que aun de [...] pero mantener lo que efectivamente [...] con relación a los demás.

Entonces, eso era lo importante, mantener ese [...] que no obstante nosotros [...] queremos organizarlo, no tenemos como [...] pero, como dice [...] un proyecto de inversión [...]

Entonces, cada vez que cuenta con un código [...] expediente técnico, ¿por qué? Porque queremos organizar, [...] de comunicación, mayor emergencia de serenazgo [...] por eso dice que estamos, [...]

El más pequeño de [...] a modernizar y a darle [...] garantizar una [...] es difícil a veces en este momento.

Pero en ese sentido [...] nosotros vamos a [...] nuestras gestiones ordinarias y trabajar con [...] actividades [...]

Eso es a grandes rasgos lo que estamos haciendo.

El señor PRESIDENTE.— Muchísimas gracias [...] por su participación.

[...] hace ya un año, una aparte de la selva, no voy a decir el nombre de la persona, y del comité que ya tenemos información sobre el [...] modificarlo [...]

Y por una razón estamos solicitando [...] participado para [...] de esa función que [...] el concepto [...] la plata nunca se muestra, se oculta, cuando aparece ya el ladrón, se descubre [...] es todo una [...] entonces, eso es lo que sucede.

Uno tiene que [...] antes de que sucedan las cosas, tiene que ser [...] a toda la población [...] antes que sucedan las cosas.

El siguiente invitado, señor Gustavo Saavedra Reyes, gerente de seguridad ciudadana de Bellavista [...]

EL GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE BELLAVISTA, señor Gustavo Saavedra Reyes.— Buenas tardes, expresar el saludo a ustedes, señor presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso.

Un saludo a los señores congresistas, al señor viceministro de seguridad ciudadana, a todas las autoridades, presentes, en esta sala.

Empezar el agradecimiento de ustedes, señores congresistas, por preocuparse, porque Sullana necesita salir de esta violencia.

Principalmente ustedes, señores congresistas, tienen esta oportunidad de poder arreglar a esta provincia.

El distrito de Miguel Checa, tiene un problema debido al [...] es un distrito muy pequeño, tiene cuatro centros poblados: Centro poblado de Sojo, con un promedio de 2500 a 3000 habitantes.

El centro poblado de Espíritu, con un promedio de 4000 habitantes, el centro poblado que más habitantes tiene.

Y dos centros poblados pequeños que son: *Talaco y Nueva Esperanza.

Voy a empezar en [...] es muy importante, lo acaba de mencionar el señor [...] dentro de su jurisdicción.

Es muy preocupante, y tengo la [...] de la violencia familiar.

Desde que se decretó el estado de emergencia a la fecha, tenemos ya en el distrito, un promedio de [...] denuncias por violencia familiar.

Quisiera si decirle algo, usted mismo [...] con serenazgo, que cuando acudimos al llamado de las mujeres, que son maltratadas, vamos [...] se resiste a la denuncia.

Hacemos todo lo posible, conjuntamente con la policía, para que [...] a su delito. Pero las mujeres dicen no. Porque [...] el marido se va, quién me va a mantener

Este es un tema muy preocupante. Si yo le hablo de [...] en este estado de emergencia, que vienen las denuncias, violencia familiar [...] que no denuncian.

Es muy preocupante [...] yo siquiera que ustedes, señores congresistas, ayuden a esta provincia de Sullana, porque el tema de la violencia familiar, parte de ahí [...] de estas familias, al ver [...] de sus padres, actúan de otra manera.

Significan mas [...]

Apareció el decreto supremo [...] se asignó personal de la Policía Nacional de Dinos, el agradecimiento al señor coronel Policía Nacional, nos han asignado 10 miembros de Dinos, que es policía de Dinos, para que ayuden al control de la seguridad dentro del distrito.

Todos los días, nosotros tenemos que recoger a los 10 señores y llevarlos a que trabajen de cuatro de la tarde, a cero cero horas.

Ellos nos acompañen, están ahí acompañando a los policías, que pertenecen a comisaria de Miguel Checa.

El centro poblado de Espíritu, está a una distancia de cinco kilómetros del centro poblado de Sojo, en donde están ubicadas las comisarias.

Cuando se presenta un evento de violencia [...] intervención, de nosotros, serenazgo es trasladar a la policía desde el centro poblado de Sojo, al centro poblado de [...] son cinco kilómetros.

Es decir, cuando lleguemos, ya el tema que se está, al cual estamos acudiendo, ya no podemos encontrar la situación que se está [...]

Entonces, ese problema de distancia, yo quiero mencionar, ¿por qué? Porque la comisaria de Miguel Checa, no cuenta con vehículos policiales.

Entonces, si no cuenta con vehículos policial, cómo es que la policía se puede trasladar rápidamente al centro poblado de [...]

Nosotros como municipalidad, y el señor alcalde preocupado por esta situación, ha puesto a su disposición de la Policía Nacional, la camioneta de serenazgo.

Entonces, nosotros como serenazgo, [...] vamos a recoger a los Dinos.

Trabajamos en un [...] a generación de bares y cantinas, todo ciudadano a veces tienen derecho al trabajo, solicitan y presentan la documentación correspondiente y funcionan los bares y cantinas.

Pero, qué resulta, como se está en este momento trabajando en la seguridad ciudadana del distrito Sullana, y como Miguel Checa, es un distrito que está muy cerca a Sullana, entonces, [...] que se manifestó.

Los dirigentes se van a los bares y cantinas que existen en el distrito de Miguel Checa.

Se está trabajando, con el apoyo de la Policía Nacional, visitamos los bares y cantinas, se pide los documentos a los que se encuentran en ese momento, se hace control de identidad, pero ahí se han encontrado, de que en este control [...] y cantinas, se encuentra que los señores que han construido, tienen celulares que son robados, porque la policía ya ha registrado con satisfacción.

Entonces, [...] delito de [...] esta gente, [...] y se van a Miguel Checa, a los bares y cantinas de Miguel Checa.

Y nosotros, como seguridad ciudadana, en el distrito de Miguel Checa, seguimos controlando el tema de violencia, gracias a la Policía Nacional.

Que cuenta con 20 efectivos policiales para el distrito de Miguel Checa.

Asimismo, debo decir de que estamos realizando conjuntamente con el Dinos, estamos realizando, control de identidad de trabajo con los mototaxistas, que están en zona, porque también ahora ya sé que existen otras mototaxistas* que se están llegando de otro sitio, a laborar a Miguel Checa.

Eso es todo lo que yo puedo informales, a usted, señor presidente, señores congresistas.

Vuelvo a insistir quizás, que [...] caer, pesadamente en manifestar esta situación, [...] falta un vehículo policial en la comisaria de Miguel Checa.

Muchas gracias.

El señor .- A usted, señor Gustavo Saavedra, pero acá tengo que agregar [...] problema con los bares [...] responsable y ese criterio de dar [...] a esos bares [...] a protegerlo, es un problema muy grave [...]

Pero quiero preguntarles, que [...] una preocupación de los [...] ustedes para prohibir la violencia, hay que trabajar [...] vamos a poder dar ese derecho [...] también con las familias, [...] programas a los padres, [...] y también la OPC.

Qué cosas hace el [...] a veces [...] ese era mi pregunta congresista. [...]

Trabajamos de manera en [...] se puede decir, con la OPC del distrito de Miguel Checa.

Que estamos dando charlas en los colegios, estamos haciendo en los colegios con miembros de la policía [...] charlas referente a la violencia.

Incluso también el tema de bullying, [...] ya hemos ido conjuntamente con la policía, [...] correspondiente en este colegio.

Un niño que agredió a otro niño y le tiró la basura que estaba en el patio [...] es un tema de bullying que venimos trabajando con la OPC, si sinceramente, venimos trabajando con la OPC, hay trabajo arduo que realizar.

El tema de violencia familiar que [...] no lo vamos a decir que vamos a [...] pero si el compromiso está en trabajar con Policía, para tratar que esto baje, el tema de violencia.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.-El siguiente participante el señor Alexander Ojeda Ruiz, alcalde distrital de Marcavelica.

Tiene la palabra amigo Ojeda.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCAVELICA, señor Enoc Alexander Ojeda Ruiz.- [...] viceministro de [...] amigo Miguel Ciccía, [...] señor [...] muchísimas gracias.

Señores alcaldes distritales, [...]

Marcavelica tiene alrededor de tres mil habitantes, es un distrito muy extenso, tiene alrededor de [...] centros poblados y también una zona natural [...] incluso, en el departamento de Tumbes.

Nosotros desde el plano de la seguridad ciudadana, queremos trabajando, [...] con el congresista Ciccía, el Ministerio del Interior, **(15)** en la cual venimos trabajando un proyecto de seguridad ciudadana, donde se [...] vigilancia, [...] se esta [...] del día a día del ministerio del Perú, para poder con mi equipo técnico [...] correspondiente [...] casi nueve millones de soles.

Nosotros estamos casi cien días con la [...] que hemos contrarrestado [...] por parte de una estratégica en la carretera [...] que va camino a la ciudad de Tumbes.

Venimos articulando [...] en las rondas campesinas, creando unos comités de seguridad regional.

Hoy día también ya hemos combinado y [...] las que también [...] un trabajo orientado, conjuntamente con nuestro personal de seguridad ciudadana, y tener sobre todo informantes que son los que ayuda a la Policía Nacional del Perú, a realizar una mejor tarea y una mejor labor.

Ahí en este caso poder comenzar que hemos tomado nosotros la gestión, lamentablemente hemos encontrado muchísimos problemas, al inicio no teníamos camionetas, no teníamos motos, tuvimos que rápidamente repararlas y ponerlas a disposición, tanto de serenazgo, como de la Policía Nacional del Perú.

Se ha desarticulado tres bandas criminales que estaban operando en el distrito de Marcavelica, porque también tenemos casos en [...] con sus cuchillos, con sus chalecos, pero hasta el momento ya esta [...]

Lo que queda de estos delincuentes en otros lugares [...] coludidos siempre con aquellas personas [...] en ambos casos.

Ahora nosotros sí hemos pedido [...] de que ninguna y se [...] para dar [...] y piden una licencia para vender servicio, para vender comida, al final de cuentas termina siendo un bar, una cantina, que lamentablemente lo que llegan los delincuentes, y generar ahí y empiezan a hacer su [...] y lo que nosotros sabemos [...] cerrar las discotecas, lo dejamos sin licencias, y muchas veces hay menor de edad, [...] organizado con la fiscalía, por el tema de [...] operativos, y si se cuentan de la [...] que es un lugar que no tienen licencia pues, queda enterrado prácticamente.

También hasta puede [...] denunciado, porque aquí el trabajo es de todos, nosotros siempre en los terrenos de nosotros hemos pedido a la población, que ellos se den cuenta de las personas que no se conocen y no se sabe de qué procedencia son.

[...] en cada pueblo [...] todos nos conocemos, donde se está trabajando en ello.

Lo que si yo remarco, algo que se manifestó [...] nosotros tenemos una política de consumo de drogas, y lo que se requiere a veces, es de que policía, sea un trabajo así conjuntamente con la Fiscalía, porque hay todos se corretea de que nos quieren [...]

Entonces, lo que pedimos es que se trabaje inteligentemente, a lo que se manifestó [...] su participación, señor congresista [...] este trabajo en la cual el policía [...] y sea en algún curso que se pueda [...] que retome el [...] padres de familia.

Ahí también extranjeros que están estudiando, [...] les pagan [...] eso es lo que nosotros queremos hoy día.

Pedir a gente trabajo articulado, pero yo quisiera así también algo que se trabajara los alcaldes [...] en el Congreso, en este caso [...] que asumen pues, [...] con la comunidad [...] nuevamente tener la creación de muchachos, que le dan al país, en este caso, y que ayuden a poder también ver, quienes son aquellas personas que en este caso [...] están generando caos, [...]

Hay mucho por hacer, yo también saludo [...] el trabajo que vienen haciendo los alcaldes, provinciales [...] nosotros como alcaldes distritales también nos venimos reuniendo, constante, permanentemente viendo el [...]

Pero la resistencia está en el tema logístico, tenemos una comisaría, que no cuenta con una unidad móvil, solamente tiene una moto lineal.

Ustedes ponen [...] a través de sus alcaldes, [...] menos efectivos policiales.

El patrullaje en la zona, nosotros tenemos poca disposición, nuestra camioneta [...] que tenemos, para poder hacer el trabajo conjunto y organizado.

Hay mucho por hacer, pero tenemos un firme compromiso como peruanos, de poder trabajar y querer contrarrestar y [...] la situación que hoy día genera pena, [...] y sobre todo, los [...] nos hemos cogido de grupo, porque [...] en una situación, otra situación [...] hemos sido elegidos por la población, tenemos que dar la cara, vamos a poner el pecho, porque para eso estamos.

Eso es lo que quería dar cuenta, igual le vamos a hacer llegar por escrito, [...] pero para que mejor [...] la comisión del Congreso [...] de nuestro proyecto de seguridad, y que hemos presentado y que puede [...] inicio del próximo año.

Muchas gracias.

El señor .- [...] auxiliares, hay un técnico [...] un trabajo muy bueno, con las escuelas, con la junta de unidad vecinal, y con las rondas campesinas.

También tenemos que cerda de [...] diferentes actividades.

Mas viene estamos [...] actividades deportivas, con la finalidad de que nuestros ciudadanos puedan tener campo recreativo, hay de todo [...] también le comento, [...] realizar un trabajo con los centros de salud, porque las escuelas y los centros de salud, son los lugares donde todos los días, [...]

Muchas gracias, alcalde.

El señor PRESIDENTE.- Nosotros vamos a pedir [...] después que terminemos todo, la relación de todas las [...] general, para nosotros pedir que nos informe, con conocimiento, que han hecho durante el MEF, en que colegios han participado [...] dentro de lo colegios para que el consumo de drogas es gravísimo [...]

El servicio [...] tenemos al señor Julio Oliva Reto, Alcalde del distrito de Bellavista, que se encuentra en la sala.

Tiene la palabra, alcalde Oliva.

El señor ALCALDE DEL DISTRITO DE BELLAVISTA, señor Julio Wilfredo Oliva Reto.- Muy buenas tardes, señores congresistas, señores alcaldes, distinguidos autoridades de nuestra provincia.

En primer lugar, agradecer a Dios por estar todos aquí, agradecerle también su presencia, porque con su presencia están demostrando gran interés y cariño a nuestra provincia de Sullana.

En esta oportunidad, quisiera ir de frene al punto, que es la inseguridad que se vive, porque está viviendo en la provincia de Sullana, realmente con el estado de emergencia, Sullana vemos aproximadamente 35 días.

Nosotros no tenemos apoyo del gobierno central, ya lo manifesté nuestro alcalde provincial, pedimos, se hizo una reunión, vino el presidente del consejo de Ministros, tomaron las fotos, y nos invitaron acudir a palacio de gobierno, invitar [...] expectativas para poder desarrollar, apoyar a la seguridad ciudadana en nuestro distrito.

Pero lamentablemente hasta ahora, dentro de cinco días y no hay reacción del gobierno central.

Nuestros técnicos posterior a esta reunión, nos reunimos en el Ministerio de Economía y Finanzas, nos hemos reunido también con los técnicos del Ministerio del Interior, lamentablemente este ha sido [...] o un paseo.

¿Por qué? Porque hasta ahorita no se nos ha podido [...] nada. Es la gran oportunidad, y como se lo dije a la presidenta, es la gran oportunidad de poder nosotros, poder desplegar nuestra policía Nacional del Perú acá, al menos que nuestro sitio, que es la provincia de Sullana, dotarle de logística.

Dotarle de la tecnología, ya lo acaban de decir nuestras autoridades, la encargada de la Fiscalía de la Nación, el Ministerio Público, toda la tecnología del [...] que la policía tal vez pueda esa ayuda, ir a Lima, hacer tal vez algo tecnológico de la elaboración de mas de [...] que están a la orden del día y para todos.

No solo para [...] autoridades, la mayoría de los que somos alcaldes, este es problema de [...]

Entonces, lamentablemente [...] en lo que corresponde a la seguridad ciudadana.

Nosotros con la deficiencia económica, y lo difícil [...] nosotros estamos tratando de hacer alianza estratégica, nosotros nos llevamos muy bien con esta comisaria distrital de Bellavista, con nuestra policía, están [...] Patrullaje [...].

Es lamentable que se viene diciendo, que en la primera tal vez, [...] ahora información [...]

Hoy se viene diciendo solo [...] 50 000 soles y acá todos conocen que el pueblo de Sullana, [...] ustedes saben que el consejo [...] a nivel de todas las provincias, una vez más, [...] acá en la provincia de Sullana.

Todo el mundo no quiere ir a Bellavista, no quieren que decir que es de Bellavista, porque la [...] es una zona muy peligrosa.

Pero nosotros, con toda la unidad que hemos comenzado a trabajar, en este caso con la Policía Nacional del Perú, que hemos realizado algunos operativos que se viene trabajando constantemente, [...] desde el primer día de nuestra gestión, nosotros estamos [...] amigos de lo ajeno.

Hoy Bellavista tal vez si no hay [...] y toda nuestra región en este año, [...] un muerto por sicariato, pero posteriormente, no ha habido muertos, pero no hay que descuidarnos, hay que seguir clarificando a la Dirandro, hay que seguir haciendo las unidades estratégicas, pedirlo el ministro [...] de una unidad móvil a cada comisaria [...] distrito [...] emergencia, lamentablemente hasta ahorita no hay ningún patrullero [...] no hay nada.

Entonces, en una forma, y [...] saco a relucir, las deficiencias para que tal ustedes sean portavoces como congresistas y como comisión en seguridad, para que también ustedes nos traten de ayudar, que haga fuerzas con el ejecutivo, y que haga realidad, ya llevamos 35 días, estamos ad portas de terminar la emergencia, y creo que no se han conseguido casi nada en logística para nuestra Policía Nacional del Perú.

Es la única forma en la cual tal vez nosotros no [...] porque después se terminan los 60 días, qué vamos a hacer con nuestra policía [...] salen de sus vacaciones, vuelen a atacar y nos vuelven a seguir ganando la batalla [...]

Entonces, ahí nosotros tenemos que planificar, organizar, ver la logística a través de esta ONG que [...] declarar en emergencia así nomás y criticar [...] y a todas sus autoridades, que hay hecho posible, desde hace muchos años, en Sullana ha venido corriendo sangre, a través del sicariato, ha habido unas muertes que constantemente, pero se ha destruido el lugar con el apoyo constante de nuestro patrullaje sea [...] provincial y acá la oportunidad que hemos hecho, que si hago un llamado, señores congresistas, ustedes nos apoyen en estas etapa de lucha que es [...]

El Congreso, no el Congreso, sino [...] ha salido un dispositivo legal, en la que a las municipalidades le dicen que gasten de su canon para poder apoyar la policía.

Nosotros de todas maneras queremos gastar, pero lamentablemente los recursos no tenemos, [...] Para poder nosotros gastar esos recursos.

También el Estado quien debe ellos, dotar de presupuesto directamente en este caso a la policía, más estamos pidiendo [...] en el caso mío, les dejo una municipalidad netamente quebrada, he tenido [...] en el canon, me han debido [...] contándole, [...] por mas vacaciones, tal vez presupuestales, financieras que ha hecho la anterior gestión.

Ahora como voy a poder yo gastar alegre [...] el presupuesto a la policía, como voy a poder dotar [...]

Que les hare conocer la realidad constante de cada uno de [...] porque la calidad [...]

Eso es lo **(16)** que quería nomás agregar a ésta... y espero que esta reunión sea exitosa, en el conjunto de que se lleguen a buenos acuerdos, y más de que se lleguen a buenos acuerdos, se hagan realidad, porque a veces nuestra gente pide hechos y no palabras.

Bonito es hablar, pero hacerlo realidad es lograr [...]

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, [...].

Cuando uno promete hay que cumplir, cuando uno habla tiene que cumplir lo que su hoja dice, sí o sí. Una pregunta [...] alcalde, ¿Bellavista llega a la Diroes?, ¿llega la Diroes a Bellavista?

El señor ALCALDE DEL DISTRITO DE BELLAVISTA, señor Julio Wilfredo Oliva Reto.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— [...?].

El señor ALCALDE DEL DISTRITO DE BELLAVISTA, señor Julio Wilfredo Oliva Reto.— Acá está el comisario, el comisario le podría reforzar un poco más en el tema.

El señor .— Señor congresista, al distrito de Bellavista llegan dos grupos de Diroes, ya sea en la mañana, tarde y en la noche.

El señor PRESIDENTE.— ¿De cuántos?

El señor .— (Intervención fuera del micrófono).

El señor PRESIDENTE.— El seisavo participante es el señor Manuel Chorres Alburqueque, Alcalde Distrital de Ignacio Escudero.

Tiene la palabra, señor alcalde.

No ha venido.

Pasamos entonces...

Ah, ustedes traen el caso de..., creo que es el señor Roberto Barrera Zúñiga, Gerente de Seguridad [...?].

El GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO, señor Roberto Barrera Zúñiga.— Buenas tardes, señores congresistas.

Señor Presidente de la Comisión Especial de Seguridad Ciudadana; señores [...?], muy buenas tardes.

Soy el señor Roberto Barrera Zúñiga, [...?], Alcalde de Ignacio [...?]

Con relación al distrito, el distrito tiene 30 000 habitantes, tiene cinco sectores, que es Santa Sofía, Ventarrones, San Jacinto, [...?].

Y con relación a los bares, hay 15 bares, de los 15 bares en Santa Sofía hay tres; en Ventarrones hay dos; en San Jacinto hay tres; y en las afueras hay dos. Se han hecho operativos, operativos conjuntos con la Fiscalía de Prevención, con la Policía, Serenazgo, y se ha clausurado tres bares.

Con relación a la Comisaría de Ignacio Escudero, le puedo decir que no tiene unidad y Serenazgo tiene una sola unidad, que es insuficiente para hacer el operativo o para hacer el patrullaje integrado.

Con relación a [...?], que hasta ahora van 58 casos de violencia familiar física y [...?] un promedio de 47. Hay cinco casos de

[...?] y cinco casos por asalto a mano armada [...?]. Esos son los casos más frecuentes que hay en Ignacio Escudero.

El señor PRESIDENTE.— Señor Barrera, ¿ahí también llega la Diroes?

El GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO, señor Roberto Barrera Zúñiga.— No.

El señor PRESIDENTE.— ¿Cómo hace usted frente a esa situación o qué hace usted con la población para evitar [...?]?

El GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO, señor Roberto Barrera Zúñiga.— Señor Presidente, hay una abogada que tenemos en Asuntos Sociales, ella se encarga de dar charlas a los padres de familia con relación [...?].

El señor PRESIDENTE.— ¿Pero en esa comisaría cuántos efectivos hay?

El GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO, señor Roberto Barrera Zúñiga.— Hay 26 [...?]

El señor PRESIDENTE.— ¿También hay una OPC?

El GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO, señor Roberto Barrera Zúñiga.— Hay una OPC.

El señor PRESIDENTE.— Le agradecemos, señor Barrera.

El GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE IGNACIO ESCUDERO, señor Roberto Barrera Zúñiga.— Permiso.

El señor PRESIDENTE.— El siguiente participante es el señor César Augusto Orrego Azula, Jefe de la Oficina Defensorial de Piura.

Tiene la plana, doctor.

El JEFE DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE PIURA, señor César Augusto Orrego Azula.— Muy buenos días o buenas tardes ya.

Señor Presidente, [...?], a los congresistas, al Presidente de la Corte, [...?], que está aquí, y al Viceministro del Interior, a cada una de las autoridades que están aquí, a los ciudadanos y a los medios de comunicación.

Yo quiero expresar básicamente tres ideas: una primera idea que escucho es esta grave preocupación por Sullana. Sin embargo, no todo en Sullana es malo, sobre todo [...?].

Sullana es una hermosísima ciudad y una hermosísima provincia con muchas cosas muy buenas. De hecho, tenemos un río y un [...?] que abastece a cuatro de las ocho provincias de la región, agua dulce a todos ellos; hay comercio, hay cada vez una creciente actividad en el ámbito laboral, formal, es decir, muchas cosas positivas en Sullana y hay que ver cómo las aprovechamos para mejorar esta situación [...?].

Dicho eso, yo quiero dividirlo en dos elementos: uno, en elemento reactivo, que aquí hemos venido discutiendo y exponiendo a lo largo de estas participaciones, y aquí algunos temas que hemos venido trabajando en el [...?].

Claramente tenemos una región con más de dos millones de personas, la segunda más poblada del Perú, pero solo con más, menos 4000 policías. Eso tiene que cambiar, porque luego ningún tipo de emergencia va a generar el cambio y van a pasar estos dos meses, si se va a ampliar o no se va a ampliar.

Finalmente, si nos quedamos nuevamente con esa situación, es muy difícil atender la seguridad ciudadana.

Segundo, tenemos datos de la propia policía, más del 50% de vehículos inoperativos, eso claramente también nos pone en una gran desventaja.

Y hacemos paréntesis ahí, [...?], a propósito de la pregunta del congresista Ciccía. Ya acabo de aperturar una previa investigación para ver el caso de estos vehículos.

Voy a hacer seguimiento, congresista. Ya le envío una comunicación al general, para que [...?], a disposición de la comunidad que necesita [...?].

Entonces, nos quedamos aquí, vamos a aperturar una investigación sobre el particular, [...?] nuevas sanciones [...?] efectividad el trabajo.

Entonces, estamos hablando de falta de personal, falta de vehículos y las comisarías. La Defensoría tiene varios informes presentado sobre las deficiencias de las comisarías en muchos ámbitos que requieren su atención. Y ahora viene del ámbito de esta emergencia, en que los municipios no reciban el presupuesto y se les disminuya en un proceso de emergencia, dice mucho de la atención a los resultados que necesitamos obtener.

Entonces, ustedes nos van a ayudar muy bien y [...?] las autoridades nacionales, a que [...?] con la mayor responsabilidad a la provincia de [...?] para que se atiendan estos requerimientos que tiene la región.

A nivel de lo preventivo, gracias a la invitación del Presidente de la Corte, hace una semana estuve aquí con policías y también con [...?], los muchachos que se están formando ahora en la policía.

Nos decía el viceministro, que uno de los temas importantes es la integridad de la policía. Estamos trabajando desde la Defensoría del Pueblo, hemos dado charlas sobre valores, sobre integridad a casi 300 jóvenes estudiantes y aquí como 100 también suboficiales de la policía, porque necesitamos no 4000 policías, sino 4000 policías íntegros que trabajen eficientemente en apoyo a la ciudadanía.

Pero también un tema muy importante que aquí se trató tiene que ver con un valor muy importante que tenemos en Piura, que son medio millón de estudiantes, en Piura tenemos medio millón de estudiantes y casi 5800 escuelas, es una región muy rica en ciudadanía. Sin embargo, nosotros estamos haciendo seguimiento para ver en cuántos de estos colegios hay estas brigadas de autoprotección escolar para proteger a los niños y a las niñas. En toda la región solo se ha puesto una de cada 10 escuelas, más o menos el 15% tiene [...?], por lo menos que figura que se ha instalado. Todavía no sabemos la efectividad.

Hemos puesto -y lo dijo el general, ahora no se encuentra- a discusión del Codisec para que se active en la región Piura.

En Piura, en Sullana específicamente, tenemos alrededor de 400 escuelas, el 10% de toda la región, y ahí ya hay más o menos. Y porque hemos estado impulsando, desde la Defensoría del Pueblo, que puedan ya instalarse más [...?], 45% de las [...?], 4 de cada 10 ya tiene [...?].

¿Y por qué no impulsamos a cada uno de los ciudadanos que están ahora escuchando? Porque el año pasado, una joven, Jennifer, de 15 años, murió a manos de un joven, también cerca de un colegio, por robarle un celular.

Aquí murió, estaba a una cuadra y media de su escuela y en ese colegio sí había, nos informaron, [...?]. Pero probablemente no estaba funcionando del todo, no estaba funcionando con la efectividad que se requiere.

Entonces, necesitamos un trabajo mucho más integral, es decir, hemos hecho sugerencias, muy respetuosas, a la Policía de la labor, por ejemplo, de la policía o el serenazgo en coordinación.

Si yo ya me acerco como efectivo policial a un colegio, necesito conversar con el director, necesita conversar con los padres de familia, con los niños, para organizarme, porque cerca de un colegio hay lugares de prostitución, lugares de venta de drogas, una serie de actos de mal vivir. Pero hay otros riesgos que puede tener, por ejemplo, falta de señalización, en Piura tenemos problemas con los desagües por todos lados, hay problemas de contaminación por basura [...?].

La afectación de un niño o una niña, sus derechos fundamentales es integral y la policía con esa mirada, no solamente el tema de la seguridad, en la entrada y la salida, hay más temas que están permanentemente siendo afectados a los niños y las niñas, con lo cual hemos sugerido, muy respetuosamente, que haya una convergencia de una mirada mucho más amplia de los derechos fundamentales y que se sumen.

Ahora le preguntaba al alcalde: ¿cuántos serenos tiene? Hay 300, 300 serenos, más 1500 policías [...?] y tenemos 400 escuelas. Hay, probablemente, un margen de poder lograr hacer algún tipo de organización para atender.

Yo, digamos, no tengo el dato exacto, pero puedo estar pensando que pueden haber unos 60 000 a 100 000 escolares aquí en la provincia de Sullana.

Entonces, ahí creo que hay un tema muy importante, de seguir trabajando. La Defensoría va a seguir supervisando.

Termino, para ya no ahondar, hay un proyecto que el Defensor del Pueblo nos ha planteado a toda la Defensoría a nivel nacional, y quiero aprovechar para comentarlo aquí, y [...] para impulsarlo en Piura.

Unas cosas es la prevención, cómo un chico o una chica [...] un acto, se encamina por una situación al margen de la ley. Y hay muchos niños que están sujetos o están propensos por una serie de condicionantes a salir del marco de la ley. Pero él ha identificado un grupo humano que puede ser el que está en más riesgo y son aquellos hijos e hijas de aquellas personas que están en los penales en nuestro país.

En nuestro país hay 98 000 presos en 68 cárceles y estamos haciendo un proyecto de ir a visitar a cada uno de esos 98 000 personas.

Ya fuimos a ver a las madres, a las mujeres, **(17)** aquí tenemos un penal de mujeres, previniendo también para saber cuántos niños viven en la cárcel aquí en Sullana, y hay *8006 niños que están viviendo en cárceles, porque son hijos de cero a tres años, pueden estar en la cárcel.

Pero ahí les falta, digamos, no están yendo a Cuna Más, por ejemplo, no se articula. De cero a tres, Cuna Más podría atender, pero no articula en cárceles, por ejemplo, hay unos que no tienen identidad, hay unos que necesitan ser atendidos en la alimentación, necesitan ser atendidos en salud.

Y luego hemos atendido a las 200 internas para saber qué pasa con sus hijas afuera, porque ellas están adentro y no pueden proteger a sus hijas, sus hijas pueden ser víctimas de violación y [...] hijos. Están en una desprotección completa o pueden encaminarse por una situación irregular.

Ya hemos atendido estas doscientas mujeres y hemos encontrado casos, que acabamos de resolver un caso. Por ejemplo, una niña dice, una interna que está aquí en el penal dice: "mi hija ya asumió maternidad, tiene 15 años y ha dejado la escuela". Es condenarla a la pobreza, porque con mamá presa, con un niño en brazos y sin escuela, acabamos de intervenir y ya hemos logrado que se reincorpore a la escuela.

Y así hay mujeres, niños y niñas que están afuera, que no saben dónde están viviendo, a veces viven con [...?}, a veces viven con la madrina, a veces con... Entonces, hay un alto nivel de vulnerabilidad en los hijos.

Los papás han cometido un hecho que ahora están pagando, pero los niños, esos niños están en una alta vulnerabilidad.

Nos toca en el mes de noviembre, congresistas, [...] los casi 70 000 varones internos en penales. Ese es un reto muy alto.

La Defensoría está buscando ayuda entre los servidores públicos para acopiar información, para saber qué pasa con los hijos ahora de los internos varones para lograr luego hacer cambios en la política pública de prevenir cómo atiendo a un niño.

Pero en cambio, en la política prevenir, una mujer en el penal llorando me dice: "yo entré por tráfico ilícito de drogas, mi esposo está en el penal de Piura por tráfico ilícito de drogas, y mi hijo ya dejó la escuela y está metido en la droga". Entonces, si no comenzamos a prevenir, aquí se partía de una idea, si no sabemos cuáles son las causas y no comenzamos a prevenir las causas de por qué estamos como estamos, mirando a la familia y mirando a la educación como dos pilares y dos vertientes importantes, vamos a seguir buscando más policías, más fiscales, más jueces, más defensores del pueblo y más personas, porque siempre estaremos solo reaccionando.

Hay que reaccionar sí, no digo que no se reaccione, hay que reaccionar, pero si no entramos a las causas, y creo yo que ese es el planteamiento que ahora el Defensor nos ha puesto como reto a nivel nacional, es muy difícil luego lograr algún cambio en las dimensiones.

Finalmente, una política pública que sí interesa podría implementarse en Piura, 7 de cada 10 niños, 10 jóvenes no van ni a la universidad, ni a los institutos y ese reporte lo sacamos para un informe [...] que tenemos ubicado.

¿Qué hacen estos chicos? 7 de cada 10 jóvenes de 16, 17 o 18 años no van a la escuela superior, ni a un instituto, ni una universidad. Hay mucha cantidad de jóvenes, que estamos viendo ahí, que no hacen nada y el no hacer nada ya saben a dónde conduce.

Por lo menos ese es mi aporte a esta reunión.

Muchas gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, doctor.

Les hacemos presente que hemos invitado al señor Santos Atalaya Arias, Director del Penal de Río Seco, y no se ha hecho presente.

Como último invitado tenemos al señor Henry Moya Vilela, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de la provincia de Sullana.

Tiene la palabra.

EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LA PROVINCIA DE SULLANA, señor Henry Moya Vilela.— Buenas tardes a todos.

Doy la bienvenida a los congresistas.

Estoy aquí para ver lo que es la violencia acá en lo que Sullana. La violencia en la zona de la construcción surge a partir del año 2006 a 2007, en que la delincuencia [...] extorsiones a los empresarios.

Para su objetivo, buscar ayuda política a fin de que los respalde y permita organizaciones para el efecto de inscribirse en los registros del Ministerio de Trabajo, [...] sindicatos formados por delincuentes, la mayoría de los cuales [...] egresados penitenciarios, indultos y otros.

Por ello, [...] en el régimen de los sindicatos será en forma automática, lo que no permite la verificación de los requisitos de ley.

Nosotros acá como trabajadores de Construcción Civil tenemos miedo hasta de salir a trabajar, varios de nuestros agregados han sido asesinados. Tenemos más de 54 muertes, a partir de la hora que todavía está en funcionamiento, que es [...?], y esas muertes ha quedado en nada.

Yo sí agradezco a los señores policías, que sé que están haciendo su mejor trabajo, pero no hay buenos resultados.

Ahora, [...] es grande, es la [...] y si en anterior obra han muerto 54, cuántos faltan que mueran acá.

Yo pregunto a ustedes, que son las autoridades, ¿qué es lo que se tiene que hacer o cuál es el plan para ver esta situación? ¿Esperamos que mueran más trabajadores?

Aparte de eso, también eso viene por la parte de los sindicatos, los [...] sindicatos, que no son afiliados a la Federación de Trabajadores de Construcción Civil del Perú, ellos están conformados prácticamente por delincuentes, porque [...] el sicariato.

Ahora, todo lo que es por parte del sicariato, a nosotros nos perjudica todo eso, porque no podemos ver puestos de trabajo.

Yo soy trabajador más y nos amenazan. Por ejemplo, la vez pasada me estaban amenazando a mí por celular, fui a la comisaría, puse la denuncia y todo quedó ahí, no hay un seguimiento. Nos ponen dinamita en nuestras casas y ¿qué hacemos?, ¿a quién vamos a acudir?

Nuestros dirigentes son asesinados y yo pido un pare a la violencia.

Agradezco al señor Alfredo Azurín por estar en esta Mesa y queremos que seamos escuchados por todos ustedes.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Okey. Se le agradece su participación.

Pero yo quiero decir algo acá, [...?], yo lo he dicho, creo es la segunda vez acá y también en otra provincia que he visitado, esto supone un riesgo, pero tienen que denunciarlo con nombres,

quiénes son, ustedes lo conocen. Entonces, la policía no puede atacar a alguien que no conoce.

Entonces, si usted pregunta a uno: "¿cuántos quieren que muera?, [...] ustedes.

Yo me he reunido en Lima, [...] vamos a la unidad de la policía, que tiene que ver con eso para [...?], porque si solamente esperamos esto [...?]. No, ustedes también tienen que [...?].

Sé que es un riesgo, señor, lo sé, pero tiene que denunciar con nombres, quiénes son, porque ustedes conocen. Igual dije [...?].

Si usted quiere [...?], dé los nombres de quienes son y comenzamos a hacer todo un [...] en la oficina de [...?].

[...] ya parece una oficina [...?], porque todo lo que viene nosotros evaluamos. Ya hasta acá no existe problemas, pero si usted se queja y no me dice nombres, cómo destruimos esta corrupción, a estos sicarios.

Entonces, yo pienso, por favor, esto [...] y está el general, abordamos el tema antes de que estos señores se posicionen y empiecen nuevamente a liquidar personas o matar personas simplemente [...?].

Por favor.

EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LA PROVINCIA DE SULLANA, señor Henry Moya Vilela.— Claro. Si yo supiera realmente quién está amenazando, [...?]. Yo no sé quién amenaza.

Ahora, cuando matan a los trabajadores son sicarios. Tampoco conocemos, pueden ser extranjeros o pueden ser [...?], pero tiene que haber alguien detrás de todo esto.

Ahora, nosotros tenemos conocimiento que son los [...] sindicatos que prácticamente atacan al otro sindicato, las cuales prácticamente nos hacen a un lado, y el temor de nosotros es seguir adelante. Si a usted lo amenazan, cómo va a seguir adelante. Pero aun así, nosotros damos la cara y seguimos trabajando.

Yo si agradezco al teniente [...?], que es el que nos apoya en lo que es la seguridad para lo que es sindicatos y de vez en cuando tenemos unas reuniones y nos acercamos a ellos, y esperamos que todo esto siga así. Y también queremos la paz laboral, eso es lo que más nos importa acá a nosotros.

El señor PRESIDENTE.— [...] que tome en cuenta esto y que [...?], conversar, salir, reunirse. ¿Algunos ya están legales?, ¿están inscritos?, ¿todos son legales?

EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LA PROVINCIA DE SULLANA, señor Henry Moya Vilela.— Sí.

El señor PRESIDENTE.— Pero están todos ahí. [...?], son unos sinvergüenzas, se inscriben como sindicato y [...?] miserables que matan a policías.

Les pedimos al general que tome esto en cuenta y haga lo posible [...?], haga un seguimiento de eso [...?], porque [...?].

En Lima tramitamos nosotros, fiscalizando, atacando ese problema.

El SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LA PROVINCIA DE SULLANA, señor Henry Moya Vilela.— Claro. [...?] y prácticamente estamos escondidos y tenemos que ir a trabajar porque tenemos que comer. Pero atrás de nosotros hay sicarios y quién nos salva de eso.

El señor PRESIDENTE.— Mire, [...?], la población tiene que [...?], tiene que empezar a informar a la policía de todo eso.

Yo en mi cuadra a la mayoría conocía, a todos. Claro, [...?], sino uno tiene que saber quién es quién.

Hay muchos lugares donde la gente vive su mundo, hemos llegado a un punto en que todos queremos ser informales. En otros países todo el mundo informa, [...?], pero acá quieren que todos [...?] informal, de todos esos parámetros que salen de la anormalidad en su barrio, [...?], y la policía está obligada a hacer un informe.

¿Qué han hecho al respecto?, ¿han hecho algún informe sobre esto? [...?], porque si no hay eso, también hay una falta de...

El SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LA PROVINCIA DE SULLANA, señor Henry Moya Vilela.— Claro. Sí, [...?].

Lo que también yo creo que, por ejemplo, cuando cogen, por ejemplo, a un delincuente asesino, la policía lo agarra, pero de ahí, ¡oh!, sale libre ¿no? Eso deja mucho que hablar.

Así como hay buenos policías, también hay malos policías; así como hay buenos fiscales, también ya buenos fiscales. Yo no digo que todos son malos, pero por qué, si saben que hay pruebas de que las personas han hecho, lo que es matar a otra persona, [...?]. Pero después lo sueltan, [...?].

El señor PRESIDENTE.— [...?].

El SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LA PROVINCIA DE SULLANA, señor Henry Moya Vilela.— Claro, eso lo que estaba escuchando, lo cual [...?].

El señor PRESIDENTE.— Le explico eso. Acá la policía tiene que seguir [...?]. No lo sé todo, [...?], simplemente [...?].

Mire, [...?] toda su familia quién su padre, quién [...?] y te sale una información digamos muy útil, simplemente que a veces no lo hacemos con la rutina, [...?].

Ahí está el joven que conoce mucho de [...] tranquilamente lo puede [...] y saca esa información, [...?], va a haber cómo salen nombres y lo tiene todo mapeado. Y que se entere que le están haciendo [...?].

Usted tiene la obligación, cuando denuncia, pedir el documento. ¿Qué hace usted al respecto? Hay un informe, si no le muestra un documento [...?], porque si yo tuviera [...?]: "hagamos esto", como se hacía antes.

No sé cómo están trabajando con este tema. Por eso, yo digo, el Sistema de Inteligencia cómo (18) están haciendo el mapeo, (... ?) básica a estos señores, no lo sé, por eso es parte de la (... ?) carretero que se ha (... ?) sinceramente, sí pues, tranquilamente.

¿Cuántos son en su distrito?, por favor, ¿cuántos son?

EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LA PROVINCIA DE SULLANA, señor Henry Moya Vilela.— La verdad, (... ?) la cantidad de personas que estamos agregadas, pero, justamente hoy día es nuestro día, hoy día es el Día del Trabajador de Construcción Civil, pido un aplauso para todos nuestros compañeros, también este...

(Aplausos)

EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL DE LA PROVINCIA DE SULLANA, señor Henry Moya Vilela.— ...respaldo a la Comisión de Seguridad Ciudadana, abajo la delincuencia en el sector construcción, abajo los pseudos sindicatos y los extorsionadores.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Bueno, como último expositor tenemos la palabra del señor Enrique Bernal Solano, presidente nacional de la Coordinadora Nacional Anticorrupción del Perú, puede (... ?).

EL PRESIDENTE NACIONAL DE LA COORDINADORA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN DEL PERÚ (CONAN PERÚ), señor Enrique Bernal Solano.— Buenas tardes, con todos.

Mi nombre es Enrique Bernal Solano, representante de la Coordinadora Nacional Anticorrupción del Perú.

Nosotros nacimos el año 2011. La mayoría de los que integraban en esa época, apoyamos por el cambio. Ollanta llegó al poder y a la primera hora que asumió el mando, desacreditó a todos sus seguidores. A raíz de eso, nosotros tomamos la iniciativa de sacar algo por el Perú. Así nació esta coordinadora.

Del año 2012 al año 2013, fuimos informales. Del año 2013 al año 2015 Registros Públicos no nos quiso dar la personería jurídica, nada más porque en el Perú un ciudadano no podía hacer lucha anticorrupción.

Del año 2015 hasta la fecha hemos venido haciendo lucha contra la corrupción y aquí quiero tocar algo bien claro, nosotros hemos presentado diferentes proyectos para tener financiamiento y no lo hemos podido lograr.

Pero, lo que me trae aquí a esta reunión es que, lamentablemente, para tener seguridad ciudadana tenemos que realmente derrocar a los grandes y aquí en esta reunión, no se ha hablado de los grandes, quien manejan la (... ?) Ventura, quienes manejan las obras en Piura y lo que es más delicado, quienes manejan las organizaciones criminales en Piura.

Y, le voy a poner un caso nada más. Nosotros, le hicimos seguimiento a Viviana y Viviana es de Piura, ¿cuánto se llevó del presupuesto Viviana? Desde el año 2005 al año 2022, se llevó 333'859,556 soles.

La pregunta grande es ¿qué maneja Viviana no solamente en Sullana, en Piura y en el Perú? Pues se ha dado el lujo de decir en forma extraoficial que informa al presidente de la República, a ese grupo y que pone y manejan a jueces y fiscales.

Estamos en Sullana y es necesario que se sepa, porque si nosotros no comenzamos a limpiar el árbol por la parte del tronco y solamente queremos limpiarlo por la parte de las ramas, pues no vamos a tener seguridad ciudadana.

Aquí otro punto bien importante, que viene sucediendo en la Fiscalía y en el Poder Judicial. Cada vez que la Fiscalía quiere agraviar al agraviado pone un fiscal suplente y ese fiscal suplente se saca una disposición que realmente no está de acuerdo a ley.

Cuando uno se va a la Junta Nacional de Justicia, ¿qué dice la Junta Nacional de Justicia? Ese fiscal no merece sanción porque es un fiscal provisional y no se le puede sancionar por el delito que cometió.

De igual forma sucede con el Poder Judicial. Cuando uno se va al Poder Judicial, porque me ha dado una sentencia un juez provisional, tampoco no lo pueden sancionar y, cuando uno se pone a revisar los diferentes casos, se ha hecho rutina en la Fiscalía y en el Poder Judicial, realmente este acto y eso, tampoco se ha estado viendo en ninguna comisión del Congreso y tampoco hay personas que le han hecho seguimiento.

Nosotros somos los únicos a nivel nacional que estamos atrás de estos tipos de casos. A esto hay que agregar, por ejemplo, voy a poner el caso del Mercado Modelo de Piura, que fue igual que el Mercado de La Parada. Ambos mercados fueron desalojados ilegalmente, aquí está el general que ahora el alcalde de Piura le está pidiendo para que vuelvan a desalojar el Mercado de Piura. Así está el Defensor del Pueblo, miembro del Coprosec, hombres de todo el pueblo firmando para que desalojen a los comerciantes.

Igual, que el fiscal preventivo de la Fiscalía de Prevención del Delito. Ambos firmaron para qué, para que saquen a esos comerciantes, cuando realmente, cuando uno los lleva a Control Interno o lo que uno los lleva a investigación, el fiscal de Prevención del Delito qué dijo, *yo firmé por compromiso que me pidieron para que firme.*

Aquí está el Defensor del Pueblo, qué dijo, no que era un compromiso. Pero lo que hay que tener en cuenta es que, si hay alguien atrás que está manejando nuestro sistema, hay que empezar a investigar, sino ¿cuándo vamos a comenzar a hacer el cambio verdadero del Perú?

Si no comenzamos a manejar los troncos, entonces estamos perdiendo horas, estamos perdiendo dinero y lo que es más complicado, estamos generando una olla que la (... ?) está presionando al 100%, que ya no la podemos manejar y a eso, nosotros tenemos que comenzar a decirle al Congreso, si el Congreso no se limpia. ¿Cómo vamos a limpiar a todas las instituciones que manejamos? Le agradezco bastante.

Ah, quisiera agregar algo bien importante, nosotros estamos trabajando la inconducta funcional del funcionario, estamos trabajando penales, estamos haciendo seguimiento a las grandes obras.

Por ejemplo, aquí tiene el Proyecto de Alto Piura. El Proyecto Alto Piura se robaron el dinero de dos expedientes técnicos. Alan García dio 120 millones. El señor Trelles Lara se llevó los 120 millones. El señor Reynaldo Hilbck y Javier Atkins, perdieron 85 millones. ¿Qué presentaron? Un expediente falso.

Esas investigaciones han quedado en nada, esa es plata grande. No estamos hablando de unos cuantos centavos.

Estamos trabajando penales. Porque estamos nosotros como sociedad civil trabajando penales, porque el Sistema de Administración de Justicia cada día se ciega más y cuando uno elige a un fiscal, a un juez, juez corrupto, o tú has cometido tus errores, lo primero que ellos hacen es, ellos buscan a los troncos para que nos querellen y cuando a uno nos querellan a veces el juez (... ?) y dice, *tú eres la próxima víctima.*

Pero nosotros hemos aprendido algo bien grande, que ya ahora sí manejamos, que realmente lo más crítico para un juez, un fiscal o una autoridad es realmente cuando alguien le dice, tú has cometido estos errores y por estos errores la sociedad te va a hacer pagar.

No estamos haciendo que las personas que han agraviado a la sociedad y a las personas paguen. Ese es un punto muy importante.

En los penales, aquí está el Defensor del Pueblo que no me deja engañar, muchas familias que van a sus internos al Penal, los sacan en un cajón. ¿Cuánto ha pagado el Estado o cuántas a veces ha investigado el Estado, para saber si esa fue una muerte

natural o fue una muerte propiciada? La mayor parte de los médicos legistas se prestan para esto, porque dicen que siempre mueren, porqué, porque le dio un aneurisma o porque tuvo otro factor, pero nunca se ha hecho realmente una investigación a fondo.

El mayor número de muertos que se ha dado en los penales, es porque todavía el Inpe sigue utilizando la tortura y ¿cómo hacen la tortura? Lo tapan con una frazada mojada, le meten golpe hasta donde ellos quieren, llega el fiscal se sonríe con el director, porque lamentablemente así es y dice, *no te preocupes, porque el médico legista ya sabe lo que va a dar por resultado.*

Terminan, estas cosas que les estoy mencionando creo que más agravia a la sociedad, pues realmente si nosotros no hacemos algo ahora, no vamos a cambiar ni la familia, ni la sociedad.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— A usted, señor.

Tiene la palabra el Defensor del Pueblo.

EL JEFE DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE PIURA DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, señor César Augusto Orrego Azula.— (... ?) para informar.

Solamente para informarle, el ciudadano hizo mención de la Defensoría del Pueblo y de mi persona.

Son dos pedidos que nos hicieron en la gestión pasada, tanto a nivel del Coprosec y a nivel de Coresec, para que se intervenga en el mercado.

En ambos lugares estuve propuesto, no he aprobado ninguna intervención, primero porque no es mi facultad y segundo, porque yo superviso a la Policía, a la municipalidad, si es que ellos intervienen en un lugar tienen que intervenirlo bajo el marco de la ley y yo superviso que se haga eso, con lo cual, está desinformado.

No es verdad, están las actas, yo me remito a las actas de Coprosec como de Coresec, donde, en el caso mío, representando a la Defensoría del Pueblo, no puedo votar para que se intervenga un mercado, no es mi función. Más bien les dije, *mi función va a ser que ustedes si intervienen en el marco de la ley, tienen que intervenirlo bajo los parámetros que establece la Constitución.*

Para aclararlo. Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Tiene la palabra el señor.

El señor .— El señor que estuvo haciendo uso de la palabra.

Bueno, yo lo que tengo que decir es que hay una Ley de la Carrera Judicial y la Ley de la Carrera Fiscal, en la que se ordenan sanciones a jueces y a fiscales que cometen alguna irregularidad, están incluidos desde los jueces supremos, los jueces superiores, los jueces especializados, jueces de paz letrados,

jueces de paz no letrados y también los jueces supernumerarios o jueces provisionales.

De todas maneras, que nadie está excluido de que se le aperture algún proceso. Yo creo que usted debe informarse acerca de la Ley de Carrera Judicial y la Ley de la Carrera Fiscal.

El señor PRESIDENTE.— No, no es una discusión, simplemente, (... ?)

Ahora, bueno, ya estamos por terminar.

Yo voy a hablar la parte que me corresponde como Congreso. Cuando usted decía que el Congreso no ha hecho nada en esta época, le voy a decir que, esta comisión está fiscalizando como nunca antes se ha hecho, señores.

Nunca en una Comisión de Seguridad Ciudadana se ha fiscalizado a todas las entidades del Estado con respecto al cumplimiento de sus actividades obligatorias y (... ?) y sabe porqué, porque simplemente no conocían o no les interesaba.

Esto que está haciendo la comisión, es más, nosotros tenemos un (... ?) con la corrupción no por uno de nosotros, digamos, mi despacho particularmente a través de anticorrupción lo hacía, ver tres casos que no necesariamente voy a decir que se hace en estos casos y lo hacemos de tal manera, de forma reservada que (... ?) en las redes sociales y en las noticias.

Pero así estamos nosotros trabajando, quizás no con todo lo que ustedes quisieran ver, el congresista no está buscando protagonismos, simplemente, luchar contra la inseguridad ciudadana.

Corrupción, usted lo debe poner aparte, señor, antes que significa corrupción, parte por muchas cosas, parte porque somos un buen ser humano, un buen esposo, un buen vecino pasa hasta por tirar un papel en la calle y tenemos que hacer una crítica un poco (... ?) a lo que (... ?) criticar a alguien, yo tengo mucho cuidado de no hablar sin pruebas. No sé, eso yo aprendí.

Ahora, ya para terminar, hay una señora que quiere participar, que es la señora Vanessa Medina Jiménez, juez penal, exconsejera del Poder Judicial, por favor, brevemente.

La JUEZA ESPECIALIZADA (T) JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE TALARA, EXCONSEJERA DEL PODER JUDICIAL, señora Jessica Vanessa Medina Jiménez.— Gracias, (19) congresista presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, señoras y señores congresistas, señor presidente del Poder Judicial, presidenta de la Junta de Fiscales, funcionarios, buenas tardes.

En este año, fue una política institucional del Poder Judicial, en este caso del presidente doctor Javier Arévalo Vela, implementar las Unidades de Flagrancia.

Este año también, acompañé a él como presidenta del ETII Penal del Poder Judicial, en mi calidad de consejera, que hace un par de meses ya no me encuentro en esa función.

Sin embargo, viendo la política institucional del Poder Judicial de impulsar la Unidad de Flagrancia, tuvimos desde el mes de febrero muchas reuniones en el Ministerio del Interior.

Esas reuniones justamente fueron, para ver la problemática de las Unidades de Flagrancia que se implementó en La Libertad y en Lima Sur, que fueron esas dos unidades pilotos que instalamos.

Efectivamente, tal como lo ha señalado la presidenta de la Junta de Fiscales, porque entre nuestros pares nos comunicamos y como también lo indicó el juez superior de La Libertad, es que la problemática es, en primer lugar, operatividad en el Ministerio Público no tenía La Libertad, no tenía el personal suficiente para que apruebe esa unidad.

Se implementó por parte del Poder Judicial con la propia logística del Poder Judicial como se ha venido haciendo hasta ahora.

El Poder Judicial, el presidente preocupado por la seguridad ciudadana impulsa y ve dentro de nuestro propio presupuesto la manera de impulsarlo.

Dentro de las reuniones con el Ministerio del Interior, fijamos dos problemáticas muy importantes. Una, muy principal que es, además, es detener lo que todos han hablado, sicariato, todos los delitos.

¿Qué necesitamos nosotros para combatir? ¿Qué necesitamos nosotros para tener una justicia pronta?, que es lo que tienen las Unidades de Flagrancia.

Necesitamos la evidencia, una evidencia clara, el medio de prueba. Entonces, la Unidad de Flagrancia, se ha denominado flagrancia, pero en realidad, son procesos inmediatos y yo quisiera que tengan muy claro que el proceso inmediato no solamente es la flagrancia, tal cual lo expresa su palabra. El proceso mediato viene a ser hasta las diversas de acoso y flagrancia, todos los delitos que tengamos una evidencia clara, dentro de las 48 horas entra a esta unidad.

Pero para tener todos nosotros la evidencia clara en la intervención de la Policía, la dirección de la Fiscalía en la investigación, se necesita algo muy central, que son los laboratorios.

Es de esa manera que con el Ministerio del Interior, con la Corte del Callao, hicimos una modalidad de flagrancia completamente diferente al modelo de La Libertad y al modelo de Lima Sur y es que comenzamos a hacer los convenios con el Ministerio del Interior, con el Gobierno Regional del Callao, para implementar el laboratorio.

Entonces, ya la Unidad de Flagrancia que fue el piloto, por eso se denomina piloto, comenzamos a ver lo que es la implementación integral de la Policía con el laboratorio y el otro también que articulamos, es necesario es que la Policía que estaba dentro de la Unidad de Flagrancia sea la Policía operativa, o sea, no sea una Policía de despacho, porque lo que teníamos nosotros en nuestros pilotos del año pasado, fue precisamente una Policía de despacho.

Esa vez y ya en reuniones que hemos tenido hace poco con el Ministerio del Interior, ya se comenzó a integrar la parte de la Policía que estaba en actividades, de manera operativa.

¿Qué hablamos?, que ellos son los que salen a patrullar, salen a investigar, salen a las actividades preventivas, coordinar con la Fiscalía y es donde van a llegar a todos sus intervenidos (...?).

El Callao ha comenzado ya a tener un laboratorio y es lo que también se pidió en uno de nuestros expositores, la descentralización.

No podemos nosotros ir a una de las reuniones y como presidenta de la ETII Penal, conversamos con todos los generales en ese momento, no podemos (...?) no podemos inclusive, como Sullana provincia, somos una región de Piura, no podemos tampoco centralizarnos en Piura.

Sullana provincia, Distrito Judicial de Sullana, tenemos Talara, tenemos zona de frontera, tenemos Lancones, tenemos cuatro fronteras con Piura y Sullana, toda la provincia es el desarrollo económico de la región.

Entonces, si no, como mencionó la presidenta de la Junta de Fiscales, no tenemos ni siquiera para hacer un dosaje ético, o sea, es una cuestión crítica y no es algo que el día de hoy, como lo expuso la presidenta de la Junta de Fiscales, que está muchos años acá en la provincia de Sullana, yo soy de Sullana, el juez es de Sullana. Hace poco he estado en el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, presidenta del ETII Penal y una de las cosas que pedimos, en realidad, a gritos, es la descentralización.

Se mencionó y realmente, el sicariato, el tema de la extorsión con el área de construcción, ¿cómo no hemos podido determinar fácilmente esas amenazas extorsivas de dónde son?

O sea, tenemos que ir a Lima, tenemos, necesitamos acá, porque ya no estamos (...?) inclusive, no estamos hablando de un laboratorio de alta complejidad sino de lo mínimo y lo necesario para establecer los casos urgentes.

Como no tener el equipo necesario y yo creo que eso es una inversión para poder determinar de dónde viene esa comunicación.

Entonces, necesitamos unidades descentralizadas que se fortalezca a la Policía. Hoy día, hemos dado un plan con mucho

trabajo, obviamente, hoy hemos estado reunidos muchos actores, pero nosotros estamos reunidos todo el año desde el mes de enero, tal es así que, lo primero que inicié al tomar el cargo de la ETII Penal fue, presionar que todos los presidentes comiencen a tener las reuniones de seguridad ciudadana.

Es así que, ha tenido muchas reuniones y por ello es que el alcalde, todas las autoridades que hoy se presentan acá, están en constante para declaratoria de emergencia y el congresista Ciccía también presente ahí se comprometió a impulsar, porque efectivamente es notorio que todas las semanas, la noticia de Sullana eran asesinatos por sicariato.

Pero nosotros, hoy día estamos a expensas de un decreto de urgencia bajo las facultades legislativas que se le ha dado al Ministerio del Interior y tenemos entendido que ya está por salir, entre hoy y mañana.

Pero, tenemos una gran preocupación porque dentro de nuestras reuniones no hemos visto que se está fortaleciendo al Ministerio Público, a diferencia, de repente de cortes como Callao, como Lima Sur, que son cortes que recién se ha implementado el Nuevo Código Procesal Civil Penal y tienen órganos jurisdiccionales nuevos.

Nosotros tenemos 13 años sin un nuevo órgano jurisdiccional, sin una nueva Fiscalía nueva, sin nueva administración de justicia, y uno, ya han escuchado, sin unidades móviles.

Entonces, esta declaratoria de emergencia tiene que ser de manera integral, necesitamos un laboratorio y laboratorio de mínima criminalística para atender estos casos en donde (... ?) urgente.

Necesitamos más fiscales y dentro de esta reunión, realmente nos ha preocupado grandemente que, no tenemos, no sabemos cuántas fiscalías se están presupuestando, requiriendo.

Le requerimos a la presidenta de la Junta de Fiscales nos informe, porque ya nosotros tenemos conocimiento que se van a implementar en Sullana. Entonces, falta la suspensión, queremos asegurarnos.

Por eso también, pido a ustedes congresistas, que son los líderes en seguridad ciudadana y quienes legislan precisamente para ello políticas nacionales, se asegure la emisión del decreto de urgencia y, sobre todo, la integración también el Ministerio Público y la información que nos ha dado justamente ante nuestra exigencia, este es que se refiere a una Fiscalía Corporativa que consta de cuatro despachos fiscales, mínimamente.

Pero, también debemos pensar que la Unidad de Flagrancia y con la declaratoria de emergencia no se quede simplemente con una temporalidad hasta la declaratoria de emergencia.

Tenemos que asegurar que esto sea una constante y que además lo que ahora hagamos en un inicio, como decía un inicio, toda

mencionaba la evidencia y la evidencia no solamente está en flagrancia, está en los demás delitos.

El problema, en la flagrancia va a ser algo que nos va a ayudar a aliviar, pero lo que nosotros necesitamos es ya tener una unidad investigativa sólida e integrativa.

Es por eso que el presidente de la Corte de Sullana, doctor Pedro Lizana Bobadilla, ayer hemos estado conversando en el Ministerio del Interior, también con la presidenta de la Junta de Fiscales. Lo que queremos consolidar es una política (... ?), ya que se integre Sullana y que sea luego replicada a nivel nacional, en tener ya de manera consolidada de (... ?) una Unidad de Flagrancia.

Nosotros lo que queremos que tenga Sullana es un lazo a raíz de esto, de manera no inmediata, pero sí a mediano plazo, tener un Complejo de la Justicia. Un Complejo de la Justicia que la Unidad de Flagrancia fortalecida con una Unidad Investigativa y todo nuestro Sistema Penal siempre ha manejado de manera integral en un ETII y si los darán a ustedes, que son nuestros congresistas, que nos legislan y deben hacer las políticas de Estado que Sullana, el presidente del Poder Judicial, la presidenta de la Junta de Fiscales, la Policía, el Ministerio del Interior, estamos muy comprometidos con esto y que creemos que, como ustedes, se puede implementar una política nacional a raíz de eso. Estamos surgiendo, que es de un modelo mejorado de Unidad de Flagrancia, pero ya integral, que es un Complejo de la Justicia.

Entonces, muy preocupados también por también la demora del decreto de urgencia, muy preocupados porque queremos que todo esto que funcione tienen que estar todos los actores comprendidos y por esto, no sé si se han dado cuenta que, la Unidad de Flagrancia tiene cuatro cuadraditos integrados como rompecabezas y cada cuadradito integrado en el rompecabezas, representa al Ministerio Público, a la Policía, al Ministerio de Justicia, a través de la Defensa Pública y al Poder Judicial.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

Si algún congresista quiere hacer uso de la palabra, lo puede hacer en este momento.

Antes de dar por terminado esto, a manera de conclusiones hemos tomado conocimiento de varias necesidades y requerimientos que (... ?) el único responsable en esto es el Gobierno Central, a través del Ministerio del Interior y Ministerio de Economía y Finanzas.

Aprovecho la presencia del señor viceministro de Seguridad Pública a tomar cartas en el asunto. Haremos traslado de todo lo que hemos realizado y también está labor de fiscalización de los pedidos realizados por las autoridades presentes.

Otro punto importante también es fundamental en insistencia que el propio Penal de Río Seco, donde hace dos días hubo un hallazgo o un decomiso de celulares con los cuales extorsionaban a las personas acá en Piura y Sullana.

Entonces, justo queríamos ver es que, que (... ?) está tomando, que nosotros como comisión, hemos pedido ya hace tiempo que haya una reorganización y rotación de todo el personal que trabaja en el Inpe a nivel nacional y también apruebe el apoyo (... ?) hasta el momento, ya van como dos años y todavía no empiezan con eso.

El señor jefe de la Oficina de (... ?) mencionó que tienen un informe sobre la situación de las comisariías y por lo escuchado por los alcaldes y creo donde no hay infraestructura adecuada, **(20)** donde no hay patrulleros, resulta fundamental que el sector Interior, esta parte no [...] hace dos años que [...] reunir con el ministro pidiéndole que haga algunos mejoramientos en este problema.

Pero lo que yo quiero agregar [...] todos, el congresista ha venido [...] a los medios [...] porque yo no puedo [...] lo que esté y cómo desde el momento de que vamos sinceramente [...] manera más eficaz, justamente con eso del [...] del laboratorio que necesita la Policía [...]

Entonces, hay una tremenda carencia sobre esto, justamente porque anteriores oficiales no han previsto. Y eso, lamentablemente hay que decirlo, ha colapsado. Ha colapsado [...] trabajando al 100% [...] tomemos en cuenta, el ministro, y sé que hay [...] que se quiere mejorar esto, pero no solamente reparar todo ese equipo, sino cambiar todo el software y tener algo mejor, porque ya hay otra versión mejor que, en tiempo récord se [...]

En ese sentido, sinceramente hay muchos puntos que podría tomar o acoplar de la Unidad [...] tenemos que hacer una mesa de trabajo, que yo he [...] dentro de poco y tenemos que estar ahí.

Solamente quiero agradecer a todos los presentes, al [...] si desean hacer el uso de palabra lo pueden hacer en este momento.

Solamente agradecerles.

Siendo las 12 con 51 horas, damos por finalizada la presente diligencia [...]

-A las 12:51 h, se levanta la sesión.